



MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 209
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO: O. Juez de Juzg. 22º Nom. C. y C., de Cba.. Sec. S. Isaia. AUTOS: "BUJAN ELVIRA G. c/ AMEN CARLOS A. – ABREV. – COBRO DE PESOS" (N° 2668773/36) la Mart. Paula A. PAREDES M.P. 01-838, domic. D. Quiros 881, P.B., Dpto. 6; Cba., rematará el 07/11/2016, 10:00 hs. en sala de Arturo M. Bas 244 Sub., Un AUTOMOTOR marca Peugeot, Mod 205 GLD, año 1997, Sedan 5 Ptas. Dominio BSW 686 nombre del demand. Estado: en las cond. que surgen de fs.118/119. BASE: sin base. POST. MIN.: \$ 500; mejor postor, dinero en efect. debiendo abonar el 20 % de comp., más com. ley mart. (10%), y 4% FPVF (art. 24 Ley 9505 modif. Dec.480/14), bajo apercib. art. 26. saldo al aprob. bajo aper. art.585 C.P.C.; si auto aprob. es dictado pasados 30 días subasta, podrá consig. saldo si no lo hiciere y demora imp, comp. deberá abonar int. Tasa Pas Prom. mensual BCRA, más 2% nom. Men. De fecha subasta a efect. pago. Comp. en com.: ART. 586 CPC.- EXHIBICIÓN: 31/10 y 03/11/16 de 16 a 17 hs. en Deán Funes N° 1253 Cba INF. MART.: Tel.: 0351 152038627. Fdo.: Dra. ASRIN – Juez – Dra. Isaia - Sec.- Of. 20-10-2016.-

3 días - N° 75273 - \$ 1198,50 - 07/11/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. c/ CENTINEO JOSE EDUARDO s/ Ej. Fiscal", (Exp. N° 1652/2014), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 31/10/2016, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8º, los siguientes bienes: Un sedan 5 ptas. marca CHEVROLET modelo CORSA II 5P GL AA+DIR GAS 1.8 año: 2004 dominio ELB 427. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Laura Lozada, Secretaria. Revisar en calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 28/10/16 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucectsubastas.com.ar.

2 días - N° 75501 - \$ 474,28 - 26/10/2016 - BOE

O: Juzg. Civ y Com de 2 Nom, Marcos Juarez en autos "CABRERA RAUL HECTOR FACUNDO –

QUIEBRA PROPIA (Expte. 2208415), Eugenio M. Olcese M.P. 01-629, subastara el 01/11/2016, a las 10:00 hs, en la Sala de Remates del Tribunal (Lardizabal 1850 M.Juarez) o en caso de no poder efectuarse por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.- 1) DERECHOS y ACCIONES equivalentes al 50 % que le corresponden al fallido del inmueble inscripto en la Mat 276.197 ,que se describe LOTE DE TERRENO: Ubic en Chacras de V.La Carlota, DPTO J.CELMAN, desig lote 16; chacra 46, mide: 10m de fte al E, s/ calle púb, por 30m de fdo; SUP 300m2, linda: al N c/Lote 15; al S c/lote17,18 y 19; al E c/calle púb; y al O c/lote20.-Inscripto en la D.G.R n° 18-01-1553521/6.- BASE: \$ 65.296, incrementos mínimos \$ 2.000. Ocupado por el Sr. Benedek en carácter de comodatarario, en el estado que da cuenta el acta de constatación obrante a fs.163 y 2) DERECHOS y ACCIONES equivalentes a 1/3 % que le corresponden al fallido del inmueble inscripto en la Mat 711.683 , que se describe FRACCION DE TERRENO: con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo, ubic en la MZA desig con el N° 9, en el plano oficial de V La Carlota, Dpto J CELMAN, Pcia de Cba, que se desi como lote n° 1, en el plano inscripto en el protocolo de planos al N° 66.369 y N° 91.887 del proto de planillas de junio de 1975; y mide: 10 mts de frente al O, sobre calle Los Ranqueles, por 25 mts de fondo, lo que hace uns SUP TOTAL de 250 MTS2 y linda: al N, con Jacinta Quevedo viuda de Gani; al S, lote 2 de la misma subd; al E., con prop de M. Azcarate y al O, con calle Los Ranqueles, Nro Cuenta 18-1-1826988-6.- BASE: \$ 25.528,66, incrementos mínimos \$ 1.000.-Ocupado por la Sra Juana N Cabrera en carácter de condómino.- en el estado que da cuenta el acta de constatación obrante a fs.164.- CONDICIONES de venta son, dinero en efectivo, de contado y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en el acto de remate el 20 % de su compra, con mas comisión de ley al Martillero (5%) a cargo del comprador, y el aporte 4%, (Fondo prevención Violencia Familiar), y el saldo al aprobarse la subasta en la cuenta a la vista de uso judicial en el Bco de la Pcia de Cba Suc M.Juarez N° 301/30637500 –

SUMARIO

Remates Pag. 1
Concursos y Quiebras Pag. 3
Declaratorias de Herederos Pag. 4
Citaciones Pag. 11
Audiencias Pag. 30
Cancelaciones de Documentos... Pag. 30
Rebeldías Pag. 31
Sentencias Pag. 31
Usucapiones Pag. 31

CBU 0200301451000030637506, para estos autos. El comprador se conformará con los títulos que expida el Tribunal (art.599 del CPC), saldo dentro de los 30 días, caso contrario deberá abonar un interés mensual del 2% más tasa pasiva promedio del BCRA a partir del día 31.-Compra en comisión de verá cumplimentar A.R. 1233 Serie A pto 23 16/09/2014 del TSJ, previo al ingreso a la Sala de Remates.- Concurrir con documento de identidad. Mas datos al Martillero L de la Torre N° 85 – Te: 0353-156564771 de 17 a 20 hs. Villa María – Pro –Secretaria Dra Nieto Rosana N. Of 21 /10 /16.-

5 días - N° 75303 - \$ 4360 - 01/11/2016 - BOE

Ord Juzg 1º Inst C C 3ª Nom Sec 5, autos EXP-TE 2381215 – OCHOA JOSE MARTIN C/ VIVAS CARLOS RAMON – EJECUCION PRENDARIA, mart AMADIO (01-1995) rematará 26/10/16, 11 hs, o el día siguiente hábil si esta fuera inhábil, D Agodino 52, S Fco: Automotor Marca Renault Mod Kangoo, Modelo EE-KANGOO RL EXPRESS DIE DA AA, Tipo Furgon, Año 2000, Dominio DMC 734 en estado visto que se encuentra. Con base \$ 37.500, dinero en efectivo o cheque certificado, mejor postor, debiendo el comprador abonar el 20% en el acto de remate. Post min 1 % base, comisión de ley al mart, IVA si corresp y 4% ley 9505 en acto de remate. Rev e Inf al martillero E Ríos 1952, S Fco (Cba) TE 03564-15571571. Oficina, San Francisco, 21 de octubre de 2016.

3 días - N° 75364 - \$ 787,02 - 26/10/2016 - BOE

O. Juez Fed. N° 2, Sec Dra. Isabel Mayoraz Nores en autos:Fisco Nacional AFIP C/Casco-

ne Guillermo Miguel-Ejecución Fiscal (Expte. n°21252/2013)”, Eduardo Ambord Mat 01-28, subastará día 28/10/2016, 11hs. en Sede del Trib.calle C.Arenal Esq. W. Paunero-6to piso,1) Dominio BCH 256 Marca Chevrolet, Mod Turbo Diesel, Motor Chevrolet n° 4A8A46B006864B, Chasis Chevrolet n° 9BG124CTTTC941861, Pick up; Año 1996.2)Dominio AZI711, Marca Renault, mod Trafic Rodeo c/caja s/DA, Motor Renault n° AA34195, Chasis Renault n° 8A1TA-83ZZTS003095, Tipo Pick up; Mod/Año 1996, a nombre del demandado; SIN BASE; COND: 100% acto subasta, contado, mejor postor mas comisión de martillero (10%) más IVA; Comisionista cump. art 571 del C. de P.C.C.. se exigirá al comprador al labrar acta remate constitución del domicilio (art. 579 del CPCCN) y la manifestación del estado civil y bajo declaración jurada la condición que reviste frente al IVA, Impuesto a las ganancias, número de CUIT/CUIL. En estado Visto y Exhibido. Ver: Avda. Velez Sarsfield 6500 - Atras playón de YPF) día 26 y 27 de octubre de 15 a 18hs. Inf.:03516518089- No Publico. Fdo. Dr. Carlos A. Rodriguez - Agente Fiscal.-

2 días - N° 75038 - \$ 709 - 25/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez Fed. N° 1. "AFIP C/ REYNOSO JORGE ALEJANDRO S/ EJEC. FISC.", Expte. FCB14013626/2011. Mart. Marcelo Prato (01-746) rematará 28/10/2016, 09:45 hs., en 2º Piso Secret. Electoral (C. Arenal esq. W. Paunero – Bº. R. Martinez- Cba.): 50% derechos y acciones sobre departamento insc. MAT. 149215/60 CAP (11) ubicado Corro 328, 10 "A" Córdoba. Se describe: Unidad Funcional 60, sup. cub. propia 44,24m2, porc, 2.079%. MEJORAS: 2 dorm., coc., liv-com., baño, externo. Ocupado por inquilino. BASE: \$67.381. CONDIC.: contado, mej. post., comprador abonará remate 20% importe compra, más comis. mart. Compra comis. Art. 571 CPN. GRAV.: Surgen inf. Reg. Prop. VER: 26/10/16, de 17 a 18 hs. INF.: al Mart. (0351) 4230535- 154594037- 155113272. Fdo.: Juan M. Bortolotto, Agente Fiscal. Dr. Gerardo Machado, Secretario.

2 días - N° 74581 - \$ 283,46 - 25/10/2016 - BOE

Orden del Juez de Primera Int. en lo C.C.C.F.C. Menores y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba). Autos: "DENTE, SERGIO OMAR Y OTRO C/ MENDOZA KLOSTER, ANA MARIAN Y OTROS - EJECUTIVO" (Expte Nro. 2428036 cuerpo 1 de fecha 26/08/2015), Martillero Diego Rafael Villegas Mat. 01-959, rematará el día 26 de Octubre del 2016, a las 10:10 horas en la en la sede de este Juzgado, sito en Juan B. Justo Nro. 256 P.A. de la ciudad de Morteros, el siguiente bien: Un Automotor Marca Mazda, Domi-

nio DRW 052, Modelo 044-323 FR GLX, sedan 5 puertas, Motor Marca Mazda, N° ZM382389, Chasis Marca Mazda, N° JM7BJ10M100114912, Año 2000R Condiciones: SIN Base, debiendo el adquirente abonar en el acto del remate el veinte por ciento (20%) del importe de la compra en efectivo o cheque certificado, más comisión de Ley del martillero, más el 4% para el "Fondo de Prevención de Violencia Familiar" (Ley 9505) e I.V.A. si correspondiere, y el resto al aprobarse la subasta. El Automotor Presenta un regular estado de uso y conservacion.- Postura mínima de Pesos Un Mil (\$ 1000). Exhibición del Bien Días Lunes 24, Martes 25 de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. En Bv. 9 de Julio esquina Cabral de la ciudad de Morteros INFORMES: al Martillero Diego Villegas, T.E. 03562 15435350. Firmado, Dra. Marcela Rita Almada-PROSECRETARIA. Morteros, de Octubre de 2016.-

3 días - N° 75230 - \$ 1452,30 - 26/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst y 42º Nom. C y Com. Cdad. Cba. autos: "TIEMPO MOTORS S.A. C/ VAGLIENTE Victor Pedro - EJECUCION PRENDARIA" EXPTE 2292206/36, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el 26/10/2016 a las 11 hs Sala de Remates Arturo M. Bas N° 244 sub suelo Cdad.de Cba. Dominio IDZ479, marca Hyundai, tipo todo terreno, modelo Tucson 2.0 4WD CRDI, motor N° D4EA8670960, Chasis N° KMHJN-81VP9U010748, modelo año 2009. CONDICIONES: SIN BASE - POSTURA MINIMA: \$ 500, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de remate el 20% del precio de venta efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Con mas la comisión de ley del martillero y 4% Ley 9505, saldo al aprobarse la subasta. Debiendo abonar el saldo al aprobarse la subasta; bajo apercibimiento de aplicarse un interés del 30% anual si se abonara el mismo después de los 10 días de notificado o firme el auto de aprobación de subasta. Compra en comisión: art 586 CPCC. REVISAR: Carafa 2007-horario comercial. INFORMES: MART AXEL SMULOVITZ TE: 4280563 // 156501031. OF: 20/10/2016. FDO: GABRIELA PUCHETA SECRETARIA.-

3 días - N° 75253 - \$ 1255,74 - 26/10/2016 - BOE

O. Juez 15a. C.y C.-Sec. Saini, en "Banco de Galicia y Bs. As. S.A. c/ Lenoir Orlando Federico – Ejec.Cta.Cte. Bcria.Expte.2720002/36)", Martill. Victor E. Barros 01-330-Domicil. Arturo M. Bas 587-Cba, rematará S. Remates Trib.-Arturo M. Bas 244-Subsuelo, día 27-10-2016 – 9:00 Hs., automotor Mca. Peugeot- Modelo 308 Sport - Año 2013 - Dominio "MKM-342", en el estado visto

que se encuentra, de prop. del ddo.. Cond. Base, \$200.000.- Dinero ctdo., mejor postor, post. mín. \$10.000, abonando 20% del precio c/más comisión Martillero, saldo a su aprobación o dentro de 30 días lo que ocurra primero, de excederse deberá abonar además un interés compens. del 1% mensual desde fecha remate y hasta su efectivo pago. Gravámenes los de autos.Compra en comisión Art. 586 CPC.Comprador abonara el 4% del art. 24 Ley 9505.-Compras superiores a \$30.000.- por transf.. electrónica.-Ver: días 25 y 26-10-2016 de 16 a 17 Hs.en Av. Juan B. Justo N° 5005-Bº Panamericano-Cba.. Informes Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Silvina B. Saini, Secretaria.-Cba., 21/10/16.-

3 días - N° 75301 - \$ 962,70 - 27/10/2016 - BOE

Orden Juez C. y C. 1 Inst. 2 Nom., Sec.Nº 4 San Fco, AUTOS: Expte. 1890283 "CHIAVASSA, Carina del Valle c/ GROSSO, Paola Beatriz – ORDINARIO -" Mart. Fernando Panero, M.P.01-585 rematará 26-10-2016, a las 10hs., Sala de Remates D. Agodino 52, Un automotor VOLKSWAGEN, tipo PICK-UP, modelo AMAROK 2.0L 4X2 TDI 140 CV, con motor VOLKSWAGEN N° CNF042168 y chasis VOLKSWAGEN N° 8AW-DD42H6FA012990, DOMINIO OID 938 CONDICIONES DE VENTA: sin base, dinero en efectivo o cheque certificado y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en el acto del remate el veinte por ciento (20%) de su compra como seña y a cuenta del precio con más la comisión de ley al martillero y el cuatro por ciento (4%) dispuesto por Ley 9505 para el Fondo de Prevención para Violencia Familiar, y el saldo al aprobarse la misma. Postura mínima \$ 4.000, estando a su cargo los gastos de depósito posteriores a la fecha de subasta. Compra en comisión Art. 586 C.P.C.C y Acuerdo Reglamentario 1233 del 16/9/14. La entrega del bien se efectuará previa integración del precio y constancia de presentación transferencia en Registro de la Propiedad INFORMES Mart. Fernando Panero, Las Malvinas N° 1298. T.E. 03564-15661055. Oficina, 21 de OCTUBRE de 2016.- Fdo. Dra. María Cristina Pignatta –SECRETARIA

3 días - N° 75314 - \$ 1372,38 - 26/10/2016 - BOE

EDICTO: O/ Juzg. de 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. y Flia. de Cosquin, en autos "TEMPRANA, Raul Enrique c/ GARAY, Sergio Adrián - Ejec. Expte. 1831902 - Cuerpo 1", Mart. Abregú M.P. 01-1390, Mariano Moreno 251 Rematará en la sala del Juzgado Catamarca 167 el 25/10/16 12:00hs. o el primer día hábil subsiguiente en caso de resultar el designado inhábil. 1) Automotor Dominio BGS-553-BM-RENAULT 19 RT TRIC.ABC, Año 1997, con equipo de gas N° de

Oblea 27842838 Marca IN27 Serie 1645411, BASE: \$20000. en caso de no haber postores la base se reducirá a \$15.000 post. min. \$1000 mejor postor, debiendo el adquirente abonar en el acto el 20% del precio más la comis. de ley del Mart. 10%, mas 4% Art. 24 de la Ley Prov. 9505, saldo al aprobarse la subasta 2) 1) TV Plasma Sony 32 pulgadas, 2) Monitor Pantalla Plana Benq 22, 3) Teclado, mouse y CPU Sentey, PC, 4) Audio Stronberg y 2 parlantes, 5) DVD Pioneer gris, 6) Microondas Sanyo, 7) TV 29 Pulgadas Noblex) TV 20 pulgadas Noblex, 9) Máquina de coser Toyota, 10) Lavarropas Aurora carga frontal. Si con el producido de la subasta del automotor se cubre la liquidación y gastos del presente juicio se suspenderá la subasta de los bienes muebles, dinero en efectivo y de contado, cheque cert. con mas la comis. del Mart. 10% compra en comis. art. 586 CPC, 4% del precio de la venta Art. 24 de la Ley Prov. 9505 Inf. TEL: 03541-612607.- Of. /10/16. Fdo. Dr. Ñañez, Nelson Humberto - Secret.

3 días - N° 74631 - \$ 848,16 - 25/10/2016 - BOE

O/ Juzg. 1ra. Inst.1° Nom. Civ. y Com. Sec. N° 1 - Villa María (Cba.), en autos: "MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA C/ PAZOS SERGIO DOMINGO - ABREVIADO - COBRO DE PESOS" (Expte 1342809), El Martillero Carlos Alberto ZURRO M.P. 01-988 con domicilio en calle Piedras 1480, Villa María, subastará el 25/10/2016, a las 11,00 hs. En la Sala de Remates de Tribunales - Planta Baja - sito en calle Gral. Paz N° 331- Villa María (Cba.): una Marca: YAMAHA, Modelo: YBR125ED, Motor marca: YAMAHA, N° E315E'011016, Cuadro marca: YAMAHA N° 9C6KE068080007263, Año 2008, Dominio: 781 DLE - en el estado visto en que se encuentra. CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado, al mejor postor, Incremento Mínimo por Postura \$ 500,00.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado más la comisión de ley del Martillero 10%, y el cuatro por ciento (4%) que resulte sobre el precio obtenido, destinado al "Fondo de Prevención de la Violencia Familiar", resto al aprobarse la subasta o pasados 30 días de la misma deberán consignar el saldo bajo apercibimiento de que si no lo hicieren y la demora les fuese imputable abonar los intereses equivalentes a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% nominal mensual hasta su efectivo pago. En caso de compra en comisión el comisionado deberá indicar el nombre DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A -pto 23- de fecha

16/09/2014), y dentro de los cinco días posteriores a la subasta el comitente deberá ratificar la compra (art. 586 del C.P.C. y C.).- Cuenta Judicial en el Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Villa María, N° 304/30860702 - CBU 0200304551000030860724.- GRAVÁMENES: los de autos- TITULOS: los de autos - REVISAR: Piedras 1474 - V. María - Cba. INFORMES: al Martillero - t.e. 0353- 155658643.- Fdo. Dra. Nora Lis Gómez - Prosecretaria letrada - Oficina 18 de Octubre de 2016.-

2 días - N° 74933 - \$ 813,38 - 25/10/2016 - BOE

Edicto-Orden Juzg. 1º Inst.2º Nom.C.C.C.F. M. Juárez-Of. Única de Ej. Fiscal. Autos: "Municipalidad de Saira C/ Zárate Alejo- Expte. 803836.- Mart. Jara, Sergio-M.P. 01-815- dom. en Chacabuco 648, M. Juárez, Rematará el 03-11-2016 a 10.00 Hs. en Juzg. de Paz de Saira- Fracción de terreno: Ubicado en Saira, Dpto. M. Juárez, formado. por lotes 11 y 10 de Mz. 1, que unidos tienen superficie: 1500m2.- linda: al N. c/sitios 4 y 5, al S. c/calle Allende, al E. c/ sitio 9 y al O. c/lote 12.- Inscripto 100% a nombre de Alejo ZARATE, en Matrícula 1.382.174; c/ construcción precaria libre de ocupantes.- BASE \$44.844,- B.I. de D.G.R.- Demás datos identificatorios en oficio del Reg. Gral. Pcia. de fs.119/121.- Gravámenes autos.- Condiciones: en subasta pagarán a cuenta, el 20% del total en dinero efectivo o cheque certif., más comisión de ley Martillero y 4% Ley 9505.- Saldo al aprob. la subasta s/art. 589 del CPCC.- Postura Mínima 1% de base (art. 579 CPCC).- Cpra. en comisión deberá indicarse nombre, apaellido, CUIT, DNI y domicilio del comitente y éste último ratificarse de la cimpra ante el Tribunal en el término de 5 días, bajo apercibimiento - art. 586 C.P.C.- Exhibición: previa consulta martillero.- Si día fijado resultara inhábil o imp. Juzg, la subasta se efect. igual lugar y hora día hábil inmediato sig. al señalado.- Se notifica por este medio al demandado en autos Sr. Alejo ZARATE.- Informes: Mart. T.E. 03537 - 15585874 / 412456- Dra. Stipanisch de Trigos -Secretaria - Of.: 12/10/16.-

4 días - N° 74655 - \$ 1214,60 - 03/11/2016 - BOE

EDICTO: 38ª. C. y C. autos: "LUDUEÑA MARIA CRISTINA DEL ROSARIO c/ Mansilla Nemesia del Valle - División de Condominio (Expte N° 2193569/36)" Mart. Roberto L. Chiatti, 01-0256, rem. 27/10/2016 a 10,00hs., S. R. T. (A. M. Bas 244, Subs.); Inmueble ubicado en calle Luis Vernet N° 2365 (enfrente al N° 2366 y entre los N° 2371 y 2359) de Ba Patricios de la Ciudad de Córdoba, inscripto a nombres Ludueña María Cristina del Rosario y Mansilla Nemesia

del Valle (50% cada una) a la Mat. N° 135.495 (11), desig. Lote 18 de la Manz. 22, con sup. 233,40mts.cdos.- OCUPADO: por la demandada Nemesia del Valle Mansilla, su esposo, dos hijas y un nieto.- BASE: \$ 228.839,00.- P. Mínima \$ 10.000,00.- CONDICIONES: Dinero de contado o Cheque certificado, mejor postor, debiendo abonar el 20% de su compra con más com. ley martillero y saldo al aprobarse subasta.- Comprador abonará 4% Fondo Violencia Familiar (Art. 24 de la ley 9505).- Hágase saber al comprador que si el auto aprobatorio de subasta se dicte pasados los 30d., podrá depositar el saldo y en el supuesto que no haya depositado y la demora le fuera imputable deberá abonar el saldo con más un equivalente a la T. P. del B.C.R.A. con más el 2% de interés mensual.- Compradores en comisión atenerse a lo previsto en el art. 569 del CPC.- VER: en lugar de situación.- MEJORAS: El Inm. consta de 2 construcciones: al frente: estar-comedor, cocina, pasillo distribuidor que comunica 2 dormitorios., baño. Construcción de material y factura tradicional, de 60 años aprox. Según manifestación del ocupante. Al fondo: otra construcción compuesta de un dormitorio, una cocina, pequeño lavadero exterior.- Antigüedad de 38 años aprox. Según manifiesta la ocupante. Todos los servicios: agua, luz pavimento, cloaca sin conectar, gas.- INFORMES: al Mart. Roberto L. Chiatti.- TE: 4893855 - 155295450.- Of.: 19 /10/2016.- Dr. Gómez: Secretario.-

5 días - N° 74917 - \$ 2879,50 - 27/10/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ra Inst., 1ra Nom. en lo C.C.C y Flia. de Marcos Juárez, Dr. José M. Tonelli, Secretaria Dra. María José Gutiérrez Bustamante, en autos: "VIVIANI, JUAN JOSÉ ENRIQUE - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2442578), ha dictado la siguiente resolución: AUTO N° 543, de fecha 17/10/2016. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO 1º) Disponer la fecha de la realización de la audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la LCQ para el día 11 de mayo de dos mil diecisiete a las 9,00 horas; 2º) Disponer la fecha de vencimiento del plazo de exclusividad, el día 19 de mayo de 2017; 3º) Ordenar la publicación de edictos haciendo conocer la presente decisión cuyo cumplimiento estará a cargo de la concursada en los términos del art. 27 y 28 de la L.C.Q.- Fdo. Dr. José M. Tonelli (Juez).

5 días - N° 75204 - \$ 1426,90 - 28/10/2016 - BOE

Por orden del Juzgado de 1º Inst., 1º Nom., Civ. y Com., de San Francisco, Pcia. de Cba.,

Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Giletta, se hace saber a Ud. que en los Autos: "RUE-DA JOSE LUIS - CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. 2.933.620)", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NRO: 183. San Francisco, 27 de septiembre de dos mil 2016.- Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO: 1º) Ordenar la apertura del concurso preventivo del Sr. José Luis Rueda, D.N.I.: 16.362.341, argentino, nacido el 01-04-63, con domicilio en Av. Independencia 344, de El Tío, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., 2º)...3º) Fijar plazo hasta el día veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos.- 4º) Fijar el día diez de febrero de dos mil diecisiete, para que el síndico presente los informes particulares.- 5º) Fijar el día veintisiete de marzo de dos mil diecisiete, para que el síndico presente el informe general.- 6º) Designar la audiencia informativa prevista por el artículo 45 L.C., para el día cinco de setiembre de dos mil diecisiete, a las 9.00 horas, la que se realizará en la sede del Tribunal.- 7º) Fijar el período de exclusividad hasta el día doce de setiembre de dos mil diecisiete.- 8º) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Voz del Interior", por el término de cinco días.....- Protocolícese, hágase saber y dese copia para el legajo previsto por el art. 279 de la ley concursal.- Fdo: Dra. Castellani, Juez.- Síndico interviniente: Ctdor. Fernando Rivoire, domicilio: 25 de Mayo 976, San Francisco.- San Fco, 18 de octubre de 2016.-

5 días - N° 74618 - \$ 1668,90 - 28/10/2016 - BOE

Autos "PEREYRA, DOMINGO ANTONIO- PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. N° 2719387/36), Juzg. 1a Inst. 13° C.C. - (Conc. y Soc. N°1), SENTENCIA N° 544. 14.10.2016: resolvió: Declarar la 'quiebra indirecta' de Pereyra, Domingo Antonio, DNI 11.757.878, domicilio real Ramos Mejía 2691 Bº Empalme y procesal Bolívar N° 350, 1er. Piso, Of. A., ambos de esta ciudad. Disponer la continuidad de la sindicatura concursal, Cra. Ma. Elena Gobbi M.P. 10-02850-0 domic. Ob. Trejo 351, 1º F Córdoba. Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de 24 hs. los entreguen al Síndico. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que aquellos serán ineficaces de pleno derecho. Hacer saber a los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo del deudor y anteriores a este reso-

lutorio que deberán requerir la verificación de sus acreencias por vía incidental. Of. 17.10.16.

5 días - N° 74585 - \$ 1532,50 - 25/10/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 2º Nom. Secretaría N° 3 en lo Civ.Com. Conc. y Flia de la ciudad de Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTOLOTTI LUISA en Autos caratulados "Bertolotti Luisa -Declaratoria de Herederos - Expte N° 2660366 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley. Cosquin, 07/09/2016 - Fdo: Rodriguez Silvia (Juez) Chiaramonte Paola (Prosecretario Letrado).-

1 día - N° 73835 - \$ 65,60 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en C. y Co., de la Ciudad de La Carlota, en los autos: "ANDRADA JULIO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2695025, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia o bs. dejados al fallecimiento de JULIO HECTOR ANDRADA, DNI: 6584567, para que dentro del termino de 30 días comparezcan a estar a derecho y a tomar participacion bajo aperc. de ley. Juan J. Labat. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretaria Letrada. La Carlota, 26/09/2016.

1 día - N° 73881 - \$ 68,13 - 25/10/2016 - BOE

El Juez de 1ra Inst. y 42a. Nom. C. y C. cdad. Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Eugenia María Gilma ARCOS en autos "PICCA,JOSE FERNANDO - ARCOS EUGENIA MARIA GILMA- Declaratoria de Herederos" -Exp.1534191/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Sueldo, Juan Manuel-Juez; Pucheta Gabriela. Sec.Cba, 12/10/2016

5 días - N° 73929 - \$ 307,30 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42 Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Cba en autos caratulados "NAVARRO, Maria Ana - PORTILLO O PORTILLO, Andres Luis O Luis Andres - PORTILLO O PORTILLA, Miguel Horacio - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. 2874004/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Portilla o Portillo Andrés Luis o Luis Andrés y María Ana Navarro para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 74368 - \$ 394,70 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37 a. Nom Civ. y Com. - Secretaria Dra. Martínez Zanotti María Beatriz, en los autos caratulados Prado Silvestre Domitila Clorinda o Domitila Silvestre o Domitila Gimenez Eulogia o Eulogia Amanda - Declaratoria de Herederos exp. 2567494/36 - cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que consideren con derecho a la sucesión de Silvestre Domitila Clorinda Prado o Domitila Silvestre Prado o Domitila Prado DNI. 1.138.588 y Eulogia Gimenez o Eulogia amado Gimenez DNI. 6.359.343 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Magdalena Pueyrredón Juez. Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz Secretaria. Córdoba de octubre de 2016.

5 días - N° 74373 - \$ 644,25 - 31/10/2016 - BOE

San Francisco 12/10/2016. La Señora Jueza de 1º Inst., 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña FERRERO, CAROLINA LIDIA, en autos caratulados "FERRERO DE GRIMALDI, CAROLINA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, (Expte. 2982777, Sec. N° 1) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. FDO.: DRA. Castellani, Gabriela N. (Jueza); Dra. Lavarda, Silvia R. (Sec.)

5 días - N° 74376 - \$ 881,50 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MINETTO CORINA MARIA , MINETTO PLINIO EDUARDO y de MINETTO CLEOTILDE AURELIA en autos caratulados MINETTO, Corina María - MINETTO, Plinio Eduardo - MINETTO, Cleotilde Aurelia - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2866769/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 20/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma, María Gabriela Del Valle

5 días - N° 74445 - \$ 461,40 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Sara Elba Monteros

en autos caratulados MONTEROS, Sara Elba - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2771119/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López, Gabriela Emilce

5 días - N° 74461 - \$ 316,50 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUEVEDO, JULIA INES en autos caratulados QUEVEDO, JULIA INES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2806844/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma Maria Gabriela Del Valle

5 días - N° 74464 - \$ 332,60 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MORENO GONZALEZ, DELFA EDITH en autos caratulados MORENO GONZALEZ, DELFA EDITH – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2890511/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/09/2016. Juez: Carrasco Valeria A - Sec: Pala De Menendez, Ana María

5 días - N° 74484 - \$ 347,55 - 25/10/2016 - BOE

Alta Gracia- La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2º Nom. C.C.C. Flia. de Alta Gracia, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideran con derecho a la sucesión de Avalo Rodolfo Guillermo, en autos caratulados: "AVALO RODOLFO GUILLERMO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2836302 para que en el plazo de 30 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 28/09/2016. Fdo. Dra. VIGILANTI Graciela María - JUEZ- Dra. GONZÁLEZ María Gabriela. Prosecretaria.

1 día - N° 74544 - \$ 79,63 - 25/10/2016 - BOE

JESUS MARIA. EL SR. JUEZ DE 1ª INST. EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FLIA. JESUS MARIA, CBA., CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE DON BOSETTI REMO ITALO, EN AUTOS CARATULADOS:

"BOSETTI, REMO ITALO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-, EXPTE: N° 2161843- Cuerpo 1-, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN, Y BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN. Fdo. DR. MIGUEL ANGEL PEDANO-SECRETARIO- Dr. JOSE ANTONIO SARTORI-JUEZ--

5 días - N° 74582 - \$ 424,60 - 26/10/2016 - BOE

Córdoba, doce (12) de setiembre de 2016. El Sr. Juez de en los Civil y Comercial de 1º Inst. y 50º Nom. en los autos caratulados "NEDER O NADER, Angel Enrique - Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 2894110) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.)" Fdo.: Benitez De Baigorri, Gabriela María (Juez); Salort Orchansky, Gabriela Judith (Secretario)

1 día - N° 74619 - \$ 96,19 - 25/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Secretaría N°1 a cargo del Dr. Jorge Humberto Ruiz, cita y emplaza en autos "DUBINI, ROBERTO MARCELINO – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2145292" a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del Sr. Roberto Marcelino Dubini por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 05, de Agosto de 2016. Fdo. Dra. Susana Martinez Gavier – Juez - Dr. Jorge Humberto Ruiz - Secretario

1 día - N° 74640 - \$ 79,63 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst Civ y Com 1ª Nom en autos ROMERO, Rene Roberto - Declaratoria de herederos Expte 2886707/36 dicto el siguiente decreto: Córdoba cuatro (4) de octubre de 2016. ...Admitase la solicitud de declaratoria de herederos Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)...Fdo: Lucero Héctor E-Juez-Marchi Adrián V-Prosecretario-

5 días - N° 74645 - \$ 499,35 - 28/10/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil y Com. de San Francisco, Secretaría N° 6, llama, cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Emir Juan Bono, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "BONO EMIR JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2980682), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, Octubre del año 2016.-

1 día - N° 74648 - \$ 62,15 - 25/10/2016 - BOE

LUQUE Benito Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2852407/36 - Cítese y emplácese a los herederos , acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS (ART. 6 C.C. y C.N.) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley ..." Fdo. Dr. Oso-la Federico Alejandro. Juez. Dra. Sappia María Soledad- Secretaria. Jusc. 1º Instancia civil y comercial de 30º Nominación. Córdoba.-

1 día - N° 74678 - \$ 49,50 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst.y 48ª Nom. C. y C.cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de TABAREZ, Delicia - MAY, Jorge Antonio, por el termino de treinta días siguientes al de la publicación, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "TABAREZ, Delicia - MAY, Jorge Antonio-DECLARATORIA DE HEREDEROS"EXPTE N°2844448/36, bajo apercibimiento de ley. Ofic. Cba, 01/08/2016. Fdo.Villagra de Vidal, Raquel-JUEZ-Matus De Libedinsky, María Josefina-SECRETARIA.-

1 día - N° 74706 - \$ 73,88 - 25/10/2016 - BOE

RIO IV 14/10//2016. El Juez en lo Civil, Com. y Flia de 1ª Inst. y 5º Nom. Sec.Nº 9, en autos "LOPEZ MIGUEL ANGEL RAMON Y SU ACUMULADO: CONTRERA NORA MABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE.1959386, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a Los bienes quedados al fallecimiento de la causante Sra. Nora Mabel Contrera, DNI N° 12.846.842, para que en el término de treinta días (30) corridos -art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.Firmado: Rita Fraire de Barbero-Juez; Carina Cecilia SANGRONIZ-Secretaria.

1 día - N° 74710 - \$ 90,21 - 25/10/2016 - BOE

RIO CUARTO 13/10/2016 la señora Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial y de Familia de Segunda Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Varela Silvana del Valle; Cita

y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LUCHETTA, María, DNI L.C. 234.707, en autos caratulados "LUCHETTA, María – Declaratoria de Herederos" Expediente N° 2906837, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Betancourt Fernanda – Juez; Varela Silvana del Valle

1 día - N° 74714 - \$ 88,37 - 25/10/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZAPATA CLARA Y AMBROSIO HECTOR ROJAS en los autos caratulados: "Zapata Clara Y Otro - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 2774971) para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 13/09/2016. Fdo. Juan Jose Labat- Juez - Segovia, Marcela Carmen - Prosecretario Letrado.

1 día - N° 74720 - \$ 81,47 - 25/10/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.2A Nom. Villa María, Sec 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MIGUEL CAMPO-BASSO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "CAMPOBASSO MIGUEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2823728.- Villa María, 12/10/2016.-FDO. FERNANDO MARTIN FLORES-JUEZ.-ISABEL SUSANA LLAMAS-SECRETARIA.-

1 día - N° 74724 - \$ 55,94 - 25/10/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.2A Nom. Villa María, Sec 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes RAUL EMIR NICOLAS BLANCO y VICENTA LUCIA GONZALEZ para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "BLANCO RAUL EMIR NICOLAS-GONZALEZ VICENTA LUCIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2934669.- Villa María, 12/10/2016.-FDO. FERNANDO MARTIN FLORES-JUEZ.-ISABEL SUSANA LLAMAS-SECRETARIA.-

1 día - N° 74728 - \$ 70,89 - 25/10/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C.C. Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Barbeito Lucía Leonor y Caste-

llano Aldo José, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) en los autos caratulados: "BARBEITO, LUCIA LEONOR- ALDO JOSE, CASTELLANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE: 2924904)". Fdo: TONELLI, José María Juez de 1ra. Instancia-DE OLMOS FERRER, Estefanía Prosecretario Letrado.

1 día - N° 74732 - \$ 129,54 - 25/10/2016 - BOE

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst y 3º Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec 6º, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SORIA, FRANCISCO ALBERTO DNI: 6.563.457 en autos caraturados: "SORIA, FRANCISCO ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2606085, para que en el termino de treinta (30) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Tercero, 21 de septiembre de 2016. Juez: Daniel A. Reyes - Sec: Piñan, Susana Amelia.

1 día - N° 74734 - \$ 86,99 - 25/10/2016 - BOE

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMMA MARTA RICCA y ERNESTO SBIGLIO en autos "RICCA, EMMA MARTA Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2893661, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 11/10/2016. Juez: Dra. Ferrero, Cecilia María; Prosecretario Letrado: Dr. Bonaldi, Hugo Luis Valentín.-

1 día - N° 74735 - \$ 73,65 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JURICH, DANIEL EDUARDO en autos caratulados JURICH, DANIEL EDUARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2902322/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/10/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma María Gabriela Del Valle

5 días - N° 74775 - \$ 339,50 - 27/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SARMIENTO, Carlos Urbano en autos caratulados SARMIENTO, Carlos Urbano- Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2882301/36 para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la ULTIMA publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/09/2016. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique.

ros, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SARMIENTO, Carlos Urbano en autos caratulados SARMIENTO, Carlos Urbano- Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2882301/36 para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la ULTIMA publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/09/2016. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - N° 74784 - \$ 325,70 - 27/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de IGNACIA MADRIAGA Y/O IGNACIA MADRIAGA DE JAIME en autos caratulados MADRIAGA, Ignacia y/o MADRIAGA DE JAIME Ignacia - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2876546/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/09/2016. Sec.: Arata De Maymo, Maria Gabriela - Juez: Ossola Federico Alejandro

5 días - N° 74789 - \$ 399,30 - 27/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo civil y comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de JOSE ADAMCHUK en autos caratulados "ADAMCHUK JOSE - Declaratoria de herederos - Expte N° 2895586/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 04 de octubre de 2016. Fdo: Rodríguez Juarez Manuel Esteban, Juez. Molina de Mur Mariana Ester, Secretaria

1 día - N° 74819 - \$ 184,58 - 25/10/2016 - BOE

El Sr juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia Carlos Paz Sec N° 1 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr Héctor Francisco Chiaramello DNI 6425856 en autos CHIARAMELLO HECTOR FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2894966 para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento Fdo Andres Olcese Juez Fernanda Giordano de Meyer Secretaria.

5 días - N° 74831 - \$ 379,75 - 28/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo CIV COM CONC Y FLIA CARLOS PAZ Sec 3 Cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de

Iturri Arturo Eduardo y Grossi María Juana en autos ITURRI ARTURO EDUARDO Y GROSSI MARIA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Fdo Viviana Rodriguez Juez Mario Boscatto Secretario.

5 días - N° 74832 - \$ 290,05 - 28/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. Com. y Fam. de Río Tercero - Sec.4, a cargo de la Dra. Hilda M. Ludueña, en autos: PRADO JOVITA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2930599, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los mismo/s para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un día (art. 2340 del C.C.y C.). ...Fdo. Dra. Mariana Pavón, Juez.

1 día - N° 74833 - \$ 166,70 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 30ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "PETRINI, Fernando Luis - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2905703/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fernando Luis Petrini D.N.I. 11.563.380 para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS (Art.6 C.C. y C.N) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, catorce (14) de Octubre de 2016. Fdo: Ossola, Federico Alejandro (Juez) - Valdivia, Mariana Eugenia (Prosecretario).

1 día - N° 74846 - \$ 94,35 - 25/10/2016 - BOE

Juz. 1ª Inst. 2ª Nom. C.C. Flia. Villa María. Sec. Daniela HOCHSPRUG cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante María Gloria SARMIENTO, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" (art. 2340 del C. C. y C.). Autos S.A.C. 2340343 - "SARMIENTO María Gloria - Declaratoria de Herederos" Vi-lla María. 13/10/2016. Fdo. Dr. Fernando Flores. Juez.-

1 día - N° 74849 - \$ 77,10 - 25/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1era. Inst. del Juzgado Civil y Com. de Cruz del Eje, Dra. Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Don

Razinskas Jose, D.N.I. 47896 y Doña Guevara Desideria Etelvina, D.N.I. 7951.217, en los autos "Razinskas José y Otra - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2879652), para que dentro de los treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada. Fdo: Dra. Zeller de Konicoff, Ana Rosa: Jueza - Dra. Pérez, Viviana Mabel: Secretaria.

1 día - N° 74864 - \$ 94,35 - 25/10/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: Raquel Agustina NATALI, en los autos caratulados: "NATALI, RAQUEL AGUSTINA -DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. N° 2294929), para que en el término de 30 días a partir de su publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 26/09/2016. Fdo.: Dr. Juan José LABAT -Juez de 1ra. Instancia-, Dr. Carlos Enrique NOLTER -Prosecretario Letrado-

1 día - N° 74871 - \$ 182,30 - 25/10/2016 - BOE

Guillermo César Laferriere, Juez de 1º Inst Civ y Com. de 28ª nom de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión del causante Ramón ALONSO, DNI 7971624, en autos: ALONSO, Ramón - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2906203/36, para, que para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/10/16, Secretaría Nicolás Maina.

5 días - N° 74873 - \$ 307,30 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo civil y comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA HECTOR HUGO en autos caratulados "SOSA HECTOR HUGO - Declaratoria de herederos - Expte N° 2897139/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 27 de septiembre de 2016. Fdo.: Garzón Molina Rafael, Juez. Palma María Gabriela del Valle, Secretaria

5 días - N° 74881 - \$ 788,50 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins Civ Com 11A Nom-Sec de Cba, cita y emplaza a comparecer en los autos: MARSAL, Raul Alberto -- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2862606/36, a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la sucesión de RAÚL ALBERTO MARSAL D.N.I.: M6. 513.338, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.y C.). Fdo.: Bruera, Eduardo Benito: Juez De 1ra. Instancia - Miro, María Margarita: Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 74892 - \$ 194,30 - 25/10/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.3A Nom. Villa María, Sec 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ALFREDO JORGE ORTIZ para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "ORTIZ ALFREDO JORGE-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2838934).- Villa María, 12/10/2016.-FDO. FLORES FERNANDO MARTIN-JUEZ PAT.-MEDINA MARIA LUJAN -SECRETARIA.-

1 día - N° 74905 - \$ 57,78 - 25/10/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra Inst. y 2 Nom.Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de Francisco José DELICH o Franciso José DELICH LASICH , en los autos caratulados "DELICH, Francisco José o DELICH LASICH , Franciso José Declaratoria de Herederos Expte 2897164/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 29 de setiembre de 2016 . Fdo. Almeida Germán. Juez.

1 día - N° 74937 - \$ 80,32 - 25/10/2016 - BOE

LAS VARILLAS.- La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc., Flia, Control, Niñez, y Juv., Pen. Juvenil y Faltas - S.C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante don DOME, TOMAS LUIS, en los autos caratulados "DOME, TOMAS LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2591892), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimiento.- Firmado: MUSSO, Carolina - Juez de 1era. Inst. - YUPAR, Emilio Roque - Secretario Juz. 1era. Inst.-

1 día - N° 74981 - \$ 82,39 - 25/10/2016 - BOE

LAS VARILLAS.- La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc., Flia, Control, Niñez, y Juv., Pen. Juvenil y Faltas - S.C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causantes BOSIO,

ANTONIO - CRAVERO, MAURICIO – CRAVERO, ANGELA – BOSIO, JUANA – MERCOL, ORESTE MIGUEL, en los autos caratulados "BOSIO, ANTONIO - CRAVERO, MAURICIO – CRAVERO, ANGELA – BOSIO, JUANA – MERCOL, ORESTE MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2591886), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimiento.- Firmado: MUSSO, Carolina – Juez de 1era. Inst. – YUPAR, Emilio Roque – Secretario Juz. 1era. Inst.-

1 día - N° 74982 - \$ 116,20 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. FERNANDEZ, LIDIA ROSA DNI 2.459.574, a comparecer en autos: " FERNANDEZ, LIDIA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2887736/36)", por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 22 de Septiembre de 2016 .Dra. Molina de Mur, Mariana Ester- Secretaria

1 día - N° 74989 - \$ 58,24 - 25/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 51º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CERRADA, Urbano. En autos caratulados: "CERRADA, Urbano- DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2904593/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 30 días siguientes al de la ultima publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de Octubre de 2016. Secretaria: Ledesma Viviana Graciela- Juez: Massano, Gustavo Andrés.

1 día - N° 74995 - \$ 72,73 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ, MIGUEL ANGEL DNI 7.981.642, a comparecer en autos: "PEREZ, MIGUEL ANGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2861543/36)", por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 09 de Septiembre de 2016. Dr. Rodriguez Juarez, Manuel Esteban- Juez, Dra. Molina de Mur, Mariana Ester- Secretaria

1 día - N° 75001 - \$ 64,91 - 25/10/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICTORIO JOSÉ ABA-

TE, en autos caratulados: Abate Victorio José - Declaratoria de Herederos - Expte. 2861665, para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 CCyC). 12/09/2016. Fdo Edgar Amigó Aliaga, Juez; María de los A. Rabanal, Sec

1 día - N° 75003 - \$ 75,95 - 25/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra Juez de 1º Ins. Civ. y Com. 4ta. Nom. Sec 7 cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Benita Petrona y/o Benita Celia Escudero, DNI F0.779.217, y Roberto Angel Berardo DNI 6.656.946, en autos "ESCUDE-RO BENITA PETRONA Y/O BENITA-BERARDO ROBERTO ANGEL. Declaratoria de Herederos, Exte 2901229, para que en el término de 30 días a partir de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 05/10/2016. Fdo:Natalia Gigena Secretaria. Sandra Tibaldi de Berteau. Juez.

1 día - N° 75009 - \$ 204,74 - 25/10/2016 - BOE

El Juzgado C.C. Fam de 1º Inst y 4º Nom. Río Cuarto, Sec.nº7, en autos:"Medici, Onelida Rosa y Bettiol, Gilberto Hugo -Declaratoria de herederos", expte.2898469, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Onelida Rosa Medici, LC:3.416.279 y Gilberto Hugo Bettiol, DNI: 6.626.147 para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Sandra Tibaldi de Berteau,- Juez, Ana Carolina Montañana,Prosecretaria letrada.-Río Cuarto,17/10/2016

1 día - N° 75019 - \$ 74,80 - 25/10/2016 - BOE

El Juzgado en lo C.C. y F. de 1º Inst. y 5º Nom. de Río Cuarto, Sec.nº 10, en autos: Bertolletti, Juan Jose -Declaratoria de herederos- expte.nº 2906232 cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Jose Bertolletti, DNI:12.050.211 para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo:Rita Fraie de Barbero,juez-Río Cuarto,13 de octubre de 2016. Fdo.Dra.Gabriela Cuesta -Secretaria-

1 día - N° 75021 - \$ 63,53 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, 2da Nominación, Secretaria N° 4 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Prov. de Córdoba, en autos caratulados "ARRASCAETA ELVA ZULEMA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2919909" Cita y emplaza a los

herederos, acreedores y a todos los interesados que se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes dejados al fallecimiento de la causante, Sra. ARRASCAETA ELVA ZULEMA, M.I. N° 4.482.193; para que dentro del termino de 30 días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimientos de ley.- RIO TERCERO 13/10/2016- Fdo: PAVON, MARIANA ANDREA – JUEZA DE 1ERA INSTANCIA- LUDUEÑA HILDA MARIELA-SECRETARIA-

1 día - N° 75040 - \$ 124,25 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANDRADA AGUSTINA ROSA DNI: 7.141.902 en autos caratulados ANDRADA AGUSTINA ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2900513 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 23/09/2016. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio – Juez: Susana E. Martínez Gavier

1 día - N° 75046 - \$ 72,73 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MORALES, CARLOS ERNESTO DNI: 8.411.544 en autos caratulados MORALES, CARLOS ERNESTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2757142 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 23/09/2016. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio – Juez: Susana E. Martínez Gavier.

1 día - N° 75047 - \$ 73,88 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del SR. RAMÓN JORGE ALFARO y la SRA. MARTHA ALEJANDRA VEGA O VEGA DE ALFARO en autos caratulados ALFARO, Ramón Jorge - VEGA Ó VEGA DE ALFARO, Martha Alejandra - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2866275/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 07/10/2016 Sec.: Villada Alejandro José

1 día - N° 75049 - \$ 77,56 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ANGHILLANTTE en autos caratulados ANGHILLANTTE Luis – DIAZ VIUDA DE ANGHILLANTTE, Nely Emma – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2720107/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 22/06/2015 Sec.: Murillo María Eugenia – Juez: Rafael Garzón Molina

5 días - N° 75050 - \$ 354,45 - 31/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORTES, GUILLERMO en autos caratulados CORTES, GUILLERMO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2837402/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/03/2016. Juez: Abellaneda Román Andrés - Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana

1 día - N° 75051 - \$ 65,37 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZAMORA, RITO GABRIEL en autos caratulados ZAMORA, RITO GABRIEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2851626/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/08/2016. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec: Bergero Carlos José

1 día - N° 75053 - \$ 63,53 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Int. 1º Nom. CCCyF, Sec. 1º de Bell Ville. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de SAVORETTI, GILDA MARIA Y EDITH ANA SAVORETTI para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C.C.N.) dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la publicación de edictos, en estos autos caratulados Expte. N° 2869730 - SAVORETTI, GILDA MARIA Y EDITH ANA SAVORETTI - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Fdo. Dra. MOLINA TORRES de MORALES, E. Beatriz - JUEZ – Dra. ARDUSSO, María Soledad – PROSECRETARIO – Bell Ville 13/10/16.-

1 día - N° 75060 - \$ 199,70 - 25/10/2016 - BOE

El Juez de 1 Inst y 37 Nom Civil y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Eduardo Julio Valdez DNI

6462191, en autos: VALDEZ EDUARDO JULIO - Declaratoria de Herederos - Expt 2892638/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 19/10/2016. Fdo.: Pueyrredon Magdalena, Juez; Martinez De Zanotti María Beatriz, Secretaria

1 día - N° 75064 - \$ 67,21 - 25/10/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ y Com, con asiento en la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Dra. Saini de Beltran Silvina Beatriz cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes KENIGZSTEIN O KENIGSZSTEIN O KENIGSZTEJN REBECA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos "MINUS O MINES, José - KENIGZSTEIN O KENIGSZSTEIN O KENIGSZTEJN, Rebeca - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE 2776844/36). Córdoba. 12 de Octubre de 2016. Saini de Beltran, Silvina Beatriz (Secretaria).

1 día - N° 75074 - \$ 95,50 - 25/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza de JUZG 1A INST CIV COM 36A NOM-SEC de Córdoba en autos LUCERO, Apolonia-ILENICH, Miguel-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. 2904840/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUCERO, Apolonia y ILENICH, Miguel, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Inaudi De Fontana, María Soledad, Jueza 1ra. Instancia.-

1 día - N° 75092 - \$ 62,15 - 25/10/2016 - BOE

BELL VILLE EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. N° 5 de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Don José Manuel SANCHEZ, en los autos caratulados "SANCHEZ, JOSE MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2924024), para que dentro del término de treinta días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo: Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA, Juez; Dra. Paola María Gabriela VIOLA, Pro Secretaria Letrada.

1 día - N° 75094 - \$ 105,16 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 3A Nom., Civ., Com., Conciliación y Flía. de la Ciudad de Río

Tercero, Sec. 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANO O CANO DE RODRIGUEZ O CANO FERNANDEZ, JUANA, en autos caratulados: "CANO O CANO DE RODRIGUEZ O CANO FERNANDEZ JUANA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2487193 y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero. 03/03/2016. Fdo.: Reyes, Alejandro Daniel (Juez De 1ra. Instancia) - Patiño, Mariana Gisella (Prosecretario Letrado).

1 día - N° 75108 - \$ 99,41 - 25/10/2016 - BOE

El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 2da Nominación Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORDOBA, Gladys Noemi, en los autos caratulados "CORDOBA, Gladys Noemi Declaratoria de Herederos Expediente N° 2901466/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.). Fdo Almeida German Juez. Oviedo Paula Eliana Prosecretaria.

1 día - N° 75114 - \$ 85,61 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 36ª Nom. Civ. Y Com. de Córdoba, en autos "MALDONADO PATRICIA ARMINDA =TESTAMENTARIO ="(Expte. N° 2901816/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MADONADO CARRANZA PATRICIA ARMINDA o MALDONADO PATRICIA ARMINDA, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 – 2do Párr. CCCN). Córdoba, Trece (13) de Octubre de 2016. Firmado: Román Andrés Avellaneda – Juez de 1ª Instancia y María Soledad Inaudi de Fontana – Secretaria de 1ª Instancia

1 día - N° 75143 - \$ 95,50 - 25/10/2016 - BOE

ALTA GRACIA, 30/09/2016. La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. C.C.C. Flia. Alta Gracia, Secretaria N° 3, cita y emplaza a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GRILLO SABATINO, en estos autos caratulados "GRILLO, SABATINO – DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2915321 para que en el plazo de treinta días siguientes a esta publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofi-

cina 30/09/2016. Fdo. Dra. GRACIELA ISABEL CERINI-JUEZ- Dra. MARCELA BEATRIZ GHI-BAUDO-SECRETARIO JUZGADO.-

1 día - N° 75148 - \$ 86,99 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 28^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZULEMA DEL VALLE AGUIRRE y LUIS FRANCISCO VILLARREAL en autos caratulados AGUIRRE, ZULEMA DEL VALLE – VILLARREAL, LUIS FRANCISCO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2775560/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 14/09/2016. Juez: Laferriere Guillermo César - Prosec: Angaroni María Agustina

1 día - N° 75161 - \$ 81,47 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 31^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIO PUCA VEGA en autos caratulados CORONADO o CORONADO JAVIER, MARINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2295605/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/06/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak

1 día - N° 75162 - \$ 66,98 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 4^a Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTIGARRIBIA, JOEL DNI 7.965.367 y URQUIZA, PABLO DNI 18.807.239 en autos caratulados ESTIGARRIBIA, JOEL – URQUIZA, PABLO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2716299/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/10/2016. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - N° 75163 - \$ 78,02 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 10^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ ACHAVAL, D.N.I 6.461.471 en autos caratulados GONZALEZ ACHAVAL, LUIS ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2895609/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.

14/10/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Cremona Fernando Martin

5 días - N° 75165 - \$ 368,25 - 31/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2^a Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GODOY, LEONARDO ISAAC en autos caratulados GODOY, LEONARDO ISAAC – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2699864 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 20/09/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Odcino Chuchan Vanina

1 día - N° 75166 - \$ 66,75 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 36^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS LAMON en autos caratulados LAMON JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2790616/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 12/10/2016. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Abellaneda Román Andrés

1 día - N° 75167 - \$ 65,37 - 25/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1 Inst. y 35 Nom. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de OYOLA DIAZ, Noemi Del Carmen en autos "OYOLA DIAZ, Noemi Del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2898270/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el termino de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/10/2016- Sec.: Azar Nora Cristina – Juez: Sammartino de Mercado María Cristina

1 día - N° 75168 - \$ 61,92 - 25/10/2016 - BOE

La Jueza de 1 Inst. y 20 Nom. C.yC. de la Ciudad de Cba en autos N° 2881205 Palacios Telma - Decl. de Herederos decreta: Córdoba dieciocho (18) de octubre de 2016. Agréguese. Proveyendo al escrito inicial: Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Telma Palacios. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el boletín oficial (art. 2340 del C. Civ y Com.). Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dese

intervención al Ministerio Fiscal y al Sr. Asesor letrado en turno si correspondiere. Fdo: Yacir, Viviana Siria (Juez)

1 día - N° 75179 - \$ 131,38 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 28^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IRMA ROBLES y HECTOR OSCAR MIROLO en autos caratulados ROBLES, IRMA – MIROLO, HECTOR OSCAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2892201/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 15/09//2016. Sec: Maina Nicolás – Juez: Laferriere Guillermo César

1 día - N° 75174 - \$ 69,51 - 25/10/2016 - BOE

Juzgado en lo Civil y Comercial 20^a Nominación, autos "Salazar o Salazar Amuchástegui, Laura Inés – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2815404/36" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Salazar o Salazar Amuchástegui, Laura Inés, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 17 de Octubre de 2016. Fdo.: Dra. Yacir Viviana Siria (Juez 1° Instancia).

1 día - N° 75175 - \$ 71,81 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 35^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SUASNABAR, DARDO y RENTIN, MARÍA HORTENSIA en autos caratulados SUASNABAR, DARDO – RENTIN, MARÍA HORTENSIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2883177/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/10/2016. Juez: Sammartino de Mercado María Cristina - Prosec: Picón María Alejandra

1 día - N° 75176 - \$ 78,25 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 34^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANSILLA CARLOS HUGO y/o HUGO CARLOS en autos caratulados MANSILLA CARLOS HUGO y/o HUGO CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2884663/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Cba, 15/09/2016. Juez: Carrasco Valeria A - Sec: Pala De Menendez, Ana M.

1 día - N° 75178 - \$ 71,12 - 25/10/2016 - BOE

LA CARLOTA El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Nom. Civ. y Com.. Sec. No.2, en autos BERNARDI, ARNALDO LORENZO- DECL. HERED. (Expte. 2960470) emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de de Arnaldo Lorenzo Bernardi, DNI 6.572.749, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 14/10/2016. Fdo. Dr. Juan José Labat: Juez. Dra. Marcela del Carmen Segovia: Prosecretaria.

1 día - N° 75185 - \$ 163,70 - 25/10/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: José Antonio DEGRA, en los autos caratulados: "DEGRA, JOSE ANTONIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. N° 2312544), para que en el término de 30 días a partir de su publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 20/09/2016. Fdo.: Dr. Juan José LABAT -Juez de 1ra. Instancia-, Dr. Carlos Enrique NOLTER -Prosecretario Letrado-

1 día - N° 75233 - \$ 179,90 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 31^ª Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante HERRERA Gastón Alexis en éstos autos caratulados "HERRERA GASTON ALEXIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2825638/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.2340 del CCCN).Cba. 01/08/2016. Fdo: Novak Aldo R. S. - Juez - Weinhold de Obregón Marta Laura - Secretaria-

1 día - N° 75235 - \$ 223,10 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nom. en lo Civil, Com. y Fam. de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes José Cristóbal Cabrera, DNI 6.641.525, en los autos caratulados "CABRERA, José Cristóbal - Declaratoria de Herederos", Expte. 2931014, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar

a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 12/10/2016. Fdo. José A. Peralta, Juez. M. Laura Luque Videla, Secretaria
1 día - N° 75264 - \$ 204,74 - 25/10/2016 - BOE

SAN FRANCISCO: El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Francisco (Cba.) Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI cita y emplaza a los herederos y/o a quienes se consideren con derechos a la herencia y a bienes de Don JUAREZ FRANCISCO JOSE en autos caratulados "JUAREZ FRANCISCO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2907501 por el término de treinta días bajo apercibimientos de Ley.- Oficina, San Francisco, 29 de AGOSTO de 2016.- Dra. Rosana Rossetti de Parussa - Secretaria.-

1 día - N° 75280 - \$ 161,30 - 25/10/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom, en lo Civil, Com. y Flia de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Cirio Loreto HEREDIA en los autos caratulados "HEREDIA, CIRIO LORETO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2749451), para que dentro de los treinta días corridos contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. José María Tonelli (Juez) - Estefanía De Olmos Ferrer (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 75293 - \$ 203,30 - 25/10/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom, en lo Civil, Com. y Flia de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Víctor Dante BALDASSI y de María Rosa CORONEL en los autos caratulados "BALDASSI, VICTOR DANTE Y CORONEL MARIA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2433299), para que dentro de los treinta días corridos contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. José María Tonelli (Juez) - Estefanía De Olmos Ferrer (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 75294 - \$ 220,22 - 25/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 22º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "MORALES FRANCISCO JOSE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXP.: 2871426/36.- Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Fran-

cisco Jose Antonio MORALES, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, tres (3) de octubre de 2016. Fdo.:Asrin, Patricia Verónica - Juez; Garcia Mariana Cecilia - Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 75371 - \$ 177,20 - 25/10/2016 - BOE

CITACIONES

EL JUEZ DE 1º INST, 1º NOM CIV. COM. CON. Y FLIA. DE VILLA MARÍA DR. LABAT, JUAN JOSE, SEC. N° 1 DR. HORACIO MIGUEL, ESPINOSA, EN AUTOS "DEMARCHI, JOSE MARIA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE N° 2900318) AUTO INTERLOCUTORIO N° 423 DE FECHA 19/09/2016 DECLARA LA APERTURA DEL "PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" DEL SR. JOSÉ MARÍA DEMARCHI, DNI 24.093.938, CUIT 20-24093938-0 DOMICILIADO REALMENTE EN CALLE ZONA RURAL DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO ITALIANO, Y CONSTITUYENDO DOMICILIO LEGAL EN DEAN FUNES N° 690 DE ESTA CIUDAD DE LA CARLOTA. SE FIJARON LAS SIGUIENTES FECHAS: FÍJESE COMO FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES PODRÁN PRESENTAR LA PETICIÓN DE VERIFICACIÓN Y LOS TÍTULOS PERTINENTES AL SR. SÍNDICO, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016; FIJAR COMO FECHA PARA QUE EL SÍNDICO PRESENTE EL INFORME INDIVIDUAL EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2017; FIJAR COMO PLAZO MÁXIMO PARA QUE LA SINDICATURA PRESENTE EL INFORME GENERAL PREVISTO POR EL ART. 39 LCQ, EL DE 20 DÍAS A CONTAR DEL SIGUIENTE A LA DEL DICTADO DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL DEL ART. 36 DE LA LEY 24.522; ESTABLECER QUE LA AUDIENCIA INFORMATIVA PREVISTA POR EL ART. 45 DE LA LCQ SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA HÁBIL NÚMERO 45 POSTERIOR AL DICTADO POR EL TRIBUNAL DE LA RESOLUCIÓN SOBRE CATEGORIZACIÓN DE ACREEDORES. FIRMADO: DR. LABAT, JUAN JOSE - JUEZ; DR. ESPINOSA, HORACIO MIGUEL - SECRETARIO. SÍNDICO DESIGNADO: TÉNGASE POR DESIGNADO SÍNDICO EN LOS PRESENTES AUTOS A LA CONTADORA NORA EDITH TRAVAGLIA; MAT N° 10.04254.2 QUIEN ACEPTÓ CARGO Y FIJO DOMICILIO EN CALLE DEAN FUNES N° 564 DE LA CIUDAD DE LA CARLOTA.

5 días - N° 74893 - \$ 1538,95 - 31/10/2016 - BOE

EL SR. JUEZ A CARGO DEL JUZGADO DE 1º INST. C.C. 26ª CON. SOC. 2 SEC. DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, DR. EDUARDO NÉSTOR

CHIAVASSA, POR SENTENCIA N° 354 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2016 DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "DOMENICO S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO EXPTE 2904343/36"; RESUELVE DECLARAR LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE DOMENICO S.R.L. (CON ANTERIORIDAD AGUSTINO CUEROS S.R.L.) CUIT: 33-71058511-9 CON DOMICILIO EN CALLE 9 DE JULIO N° 635, PISO 7, DPTO. B DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, INSCRIPTA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA, BAJO LA MATRICULA N°11332-B EL 19/09/2008; DEBIENDO LOS ACREEDORES SOLICITAR LA VERIFICACIÓN DE SUS CRÉDITOS Y PRESENTAR LOS TÍTULOS JUSTIFICATIVOS DE LOS MISMOS, ANTE EL SÍNDICO CONCURSAL CR. BORDIN RAFAEL ALBERTO Y CR. ZAMBONI SAÚL ALEJANDRO CON DOMICILIO EN AV. HIPÓLITO YRIGOYEN N° 284, 2° PISO DPTO. "A" DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, HASTA EL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2017. FDO.: DR. EDUARDO NÉS-TOR CHIAVASSA (JUEZ).

5 días - N° 75351 - \$ 1474 - 31/10/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTIÓN COMÚN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCIÓN FISCAL (EX 21º), SECRETARIA DRA. RIVA BLANCA ALEJANDRA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IGARZABAL DOMIGO GUILLERMO - EJECUTIVO FISCAL" EXPTE N°: 1511972/36, DE CONFORMIDAD A LA LEY 9201. "CÍTESE Y EMPLÁCESE AL DEMANDADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LA LEY Y CÍTESELO DE REMATE EN LA MISMA DILIGENCIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS SUBSIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE COMPARENDO, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. NOTIFÍQUESE"

5 días - N° 75252 - \$ 1239,70 - 28/10/2016 - BOE

"SR. JUEZ A CARGO DEL JUZGADO FEDERAL N° 2, DR. ALEJANDRO SÁNCHEZ FREYTES, SECRETARIA DRA. ISABEL GARZÓN MACEDA. AUTOS: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CORDOBA, ROQUE ALBERTO - COBRO DE PESOS - SUMAS DE DINERO" EXPTE. FCB 10788/2015, HA ORDENADO NOTIFICAR AL SR. ROQUE ALBERTO CORDOBA - D.N.I. 16.409.539 DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: "CÓRDOBA, 07

DE OCTUBRE DE 2015. TÉNGASE POR INICIADA LA PRESENTE DEMANDA LA CUAL SE SUBSTANCIARÁ MEDIANTE EL TRÁMITE PREVISTO PARA EL JUICIO ORDINARIO (CONF. ART. 319 CPCCN), DE LA PRESENTE DEMANDA CÓRRASE TRASLADO A LA CONTRARIA POR EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS SI TUVIERE, OFREZCA PRUEBA QUE HAGA A SU DERECHO Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO. TÉNGASE POR OFRECIDA LA PRUEBA, LA QUE OPORTUNAMENTE SE PROVEERÁ... MARTES Y VIERNES PARA NOTIFICACIONES EN LA OFICINA O EL SIGUIENTE DÍA DE NOTA SI ALGUNO RESULTARE FERIADO (CONF. ART. 133 DEL C.PR.)....." FDO: DR. ALEJANDRO SÁNCHEZ FREYTES - JUEZ FEDERAL.- CÓRDOBA, 19 DE AGOSTO DE 2016.

2 días - N° 73032 - \$ 403,52 - 26/10/2016 - BOE

EN AUTOS CARATULADOS "MENTA JOSÉ BENITO-SUMARIA" EXPTE. N°2795426, QUE TRAMITAN POR ANTE EL JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA CIVIL, COM., DE CONCI. Y FLIA DE LA CIUDAD DE RÍO SEGUNDO, SEC. 2 A CARGO DEL DR. GUTIÉRREZ MARCELO ANTONIO, SE HACE SABER QUE EL SR. JOSÉ BENITO MENTA, DNI 11.329.016, SOLICITA QUE A SU NOMBRE ACTUAL SE ADICIONE COMO PRIMER PRENOMBRE EL DE "RUDY"; A FIN DE QUE EL NOMBRE Y APELLIDO SEA RUDY JOSÉ BENITO MENTA. CÍTESE Y EMPLÁCESE A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO A OPOSICIÓN BAJO LOS TÉRMINOS DE LOS ART. 70 DEL C.C.C.N. Y ART. 17 DE LA LEY 18.248. FDO: MARTINEZ GAVIER, SUSANA ESTHER. JUEZA; BONSIGNORE, MARÍA LORENA, PROSECRETARIO LETRADO.

2 días - N° 75000 - \$ 213,54 - 01/11/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1° INSTANCIA Y 18 NOM. EN LO CIV. Y COM. DE CÓRDOBA CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DEL CO ACTOR, SR. DANIEL ALBERTO AUSELLO, EN ESTOS AUTOS CARATULADOS "AUSELLO, DANIEL ALBERTO Y OTRO C/ ZAMPAR, HERNAN ADOLFO Y OTRO - EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS - (EXPTE: 2414009/36)" A FIN QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A CONTAR DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL DE PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A OBRAR EN LA FORMA QUE LES CONVenga, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA, A CUYO FIN DENUNCIE EL DR. OBREGON CANO

NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS MISMOS SI LOS CONOCIERE. PUBLÍQUESE EDICTO CITATORIO EN LOS TÉRMINOS DEL ART.2340 DEL C.C. NOTIFÍQUESE. FDO.: MACIEL, JUAN CARLOS (JUEZ) - VILLALBA DE ROJAS, MARÍA EUGENIA (PROSECRETARIO LETRADO)

1 día - N° 75088 - \$ 219,20 - 25/10/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTIÓN COMÚN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCIÓN FISCAL (EX 21º), SECRETARIA DRA. RIVA BLANCA ALEJANDRA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FREDES CLEMENTINA Y OTRO- EJECUTIVO FISCAL" EXPTE N°: 2756443/36, DE CONFORMIDAD A LA LEY 9201. "CÍTESE Y EMPLÁCESE AL DEMANDADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LA LEY Y CÍTESELO DE REMATE EN LA MISMA DILIGENCIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS SUBSIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE COMPARENDO, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. NOTIFÍQUESE"

5 días - N° 75248 - \$ 1236,10 - 28/10/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTIÓN COMÚN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCIÓN FISCAL (EX 21º), SECRETARIA DRA. RIVA BLANCA ALEJANDRA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARIA BLANCA ROSA BAIGORRIA DE LUDUEÑA- EJECUTIVO FISCAL" EXPTE N°: 1610261/36, DE CONFORMIDAD A LA LEY 9201. "CÍTESE Y EMPLÁCESE AL DEMANDADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LA LEY Y CÍTESELO DE REMATE EN LA MISMA DILIGENCIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS SUBSIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE COMPARENDO, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. NOTIFÍQUESE"

5 días - N° 75254 - \$ 1259,50 - 28/10/2016 - BOE

LA SEÑORA JUEZA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE PRIMERA INSTANCIA, OFICINA ÚNICA DE EJECUCIÓN FISCAL, DRA. CASTELLANI, GABRIELA NOEMÍ, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "EXPTE 1458012 - CUERPO 1 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LOSANO, LUIS NICO-

LAS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” QUE SE TRAMITAN ANTE EL JUZGADO DE SAN FRANCISCO, A CARGO DEL AUTORIZANTE, HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: “SAN FRANCISCO, 30/09/2016.- POR AMPLIADA LA DEMANDA EN CONTRA DE LOSANO LUIS NICOLAS QUIEN DEBERÁ SER CITADO CONFORME AL PROVEÍDO INICIAL.- POR DESISTIDA LA DEMANDA EN CONTRA DEL DEMANDADO ANTERIOR. BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LO MANIFESTADO CÍTESE POR EDICTOS EN LA FORMA PREVISTA POR EL 152 DEL CPCC. NOTIFÍQUESE. ATENTO LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 152 Y 165 CPCC, CÍTESE Y EMPLÁCESE POR EDICTOS A PUBLICARSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL, AL SR. LUIS NICOLÁS LOSANO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA. CÍTESE DE REMATE AL DEMANDADO, CON LAS PREVISIONES DE LEY, PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS POSTERIORES AL DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN.” FDO.: DRA. CASTELLANI, GABRIELA NOEMÍ, JUEZ. DR. CHIALVO, TOMÁS PEDRO, PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 75304 - \$ 2294,50 - 28/10/2016 - BOE

POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ L^a INSTANCIA Y 1^a NOMINACIÓN, CIVIL COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA, DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, DRA. ELISA B, MOLINA TORRES DE MORALES EN AUTOS “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLEGAS, MIGUEL ANGEL EJECUTIVO FISCAL EXPTE 1291396 ” SE CITA Y EMPLAZA A COMPARECER A LOS HEREDEROS Y/O SUCESORES DE MIGUEL ANGEL VILLEGAS POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR CINCO VECES EN EL DIARIO “BOLETÍN OFICIAL “ PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO A DEFENDERSE O A OBRAR EN LA FORMA QUE MÁS LES CONVenga -OFICINA ÚNICA DE EJECUCIÓN FISCAL.- FDO. HORACIO ANCONETANI PROCURADOR FISCAL N° 55447.- BELL VILLE 12/09 /2016

5 días - N° 75372 - \$ 1322,50 - 31/10/2016 - BOE

POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ L^a INSTANCIA Y 1^a NOMINACIÓN, CIVIL COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA, DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, DRA. ELISA B, MOLINA TORRES DE MORALES EN AUTOS “FISCO DE

LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEDESMA INES EJECUTIVO FISCAL EXPTE 1291179 ” SE CITA Y EMPLAZA A COMPARECER A LOS HEREDEROS Y/O SUCESORES DE INES LEDESMA POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR CINCO VECES EN EL DIARIO “BOLETÍN OFICIAL “ PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO A DEFENDERSE O A OBRAR EN LA FORMA QUE MÁS LES CONVenga -OFICINA ÚNICA DE EJECUCIÓN FISCAL.- FDO. HORACIO ANCONETANI PROCURADOR FISCAL N° 55447.- BELL VILLE 12/09 /2016

5 días - N° 75376 - \$ 1288,30 - 31/10/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los sucesores de OSCAR ALEJANDRO MUÑOZ en autos caratulados “CASTRO OFELIA DEL CARMEN C/ MUÑOZ OSCAR ALEJANDRO-ACCIONES DE FILIACION-CONTENCIOSO” Expte. N° 2882294, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 12 de Agosto de 2016.-

5 días - N° 72951 - \$ 367,10 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez del 1º Inst 3º Nom en lo C.C.C.y F. de Río 3º, Sec nº 5 en autos caratulados: MARTIN Juan Segundo c/COLUSSI Luciano-ACCIONES DE FILIACION CONTENCIOSO-Exp N° 2628261, cita y emplaza a los herederos del Sr. COLUSSI Luciano, DNIn^o: 93.954.352, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo.:Alejandro Daniel Reyes-Juez;Viviana Lorena Moya-Prosecretaria

5 días - N° 74258 - \$ 303,85 - 25/10/2016 - BOE

En virtud de la Declaración de utilidad pública, de interés social y sujeto a expropiación de las fracciones de terreno ubicadas en calle La Cautiva de Barrio Tortosa de la Ciudad de Unquillo, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, cuyas identificaciones son: 1) Mz. of. 1 Lt. of. 1, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094001. 2) Mz. of. 1 Lt. of. 2, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094002. 3) Mz. of. 1 Lt. of. 3, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094003. 4) Mz. of. 1 Lt. of. 4, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094004. 5) Mz. of. 1 Lt. of. 5, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094005. 6) Mz of. 1 Lt. of. 6, de 630

m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094006. 7) Mz. of. 1 Lt. of. 7, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094007. 8) Mz. of. 1 Lt. of. 8, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094008. 9) Mz. of. 1 Lt. of. 9, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094009. 10) Mz. of. 1 Lt. of. 10, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094010. 11) Mz. of. 1 Lt. of. 11, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094011. 12) Mz. of. 1 Lt. of. 12, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094012. 13) Mz. of. 1 Lt. of. 13, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094013. 14) Mz. of. 1 Lt. of. 14, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094014. 15) Mz. of. 1 Lt. of. 15, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094015. 16) Mz. of. 1 Lt. of. 16, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094016. 17) Mz. of. 1 Lt. of. 17, de 699,30 m2 de Sup.-Desig. Cat. 1304490301094017.- Titularidades, Mz. 1 lt. Of. N° 1, 2, 3, 4 y 5 a nombre de RICARDO KORCARZY, Dominio 38.091 Año 1958. Mz. 1 lt. Of. N° 6 sin datos de inscripción catastral ni de Dominio. Mz. 1 lt. Of. N° 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15 y 17 a nombre de HELVECIO EMILIO MORESI Y RAÚL LUIS RIGANTI, Dominio N° 11.718 F° 13.620 Año 1949. Mz. 1 lt. Of. N° 12 y 13 a nombre de LUNAZZI SEGUNDO, Dominio 45569, Año1954. Mz. 1 lt. Of. N° 16 a nombre de INGALA FRANCISCO A., sin datos dominiales. - Todo tal cual fue establecido en Ord. del C.D. de la ciudad de Unquillo Nro. 900/2015, junto a su Rect. Ord. Nro. 946/2016. LA MUNICIPALIDAD DE UNQUILLO CITA Y EMPLAZA: a los propietarios de los mismos para que en el plazo de CINCO DÍAS contados desde la última publicación, manifiesten fehacientemente la aceptación o rechazo a la propuesta oficial consistente en el pago de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250) por mts.2, en un todo acorde a la tasación del CONSEJO GENERAL DE TASACIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, bajo apercibimiento de que de no aceptar la oferta, se procederá a iniciar las acciones judiciales tendentes a concretar la expropiación de manera directa de los aludidos Lotes. Unquillo, 20 de octubre de 2016.

5 días - N° 75150 - \$ 4886,50 - 27/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo Civil y Comercial de 23ª Nom. en autos “PORFILIO, HECTOR VICENTE C/ BARBERO , MARCELO- DESALOJO- FALTA DE PAGO” EXPTE. 2895668/36.- Cita y emplaza a los herederos, del demandado, Sr. Marcelo Barbero a fin de que en el plazo de treinta (30) días a contar desde el día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Rodríguez Juarez, Manuel este-

ban, Juez; Muñoz, Rubén Alberto, Prosecretario Letrado. Of. 07/10/2016

5 días - N° 74437 - \$ 359,05 - 25/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos QUAGLIARO, Osvaldo Florentino y otros c/ ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO - ORDINARIO - COBRO DE PESOS – Exp. N° 273793/36 cita y emplaza a los sucesores del Sr. Osvaldo Florentino Quagliaro para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 16/09/2016. Sec: Matus De Libedinsky, María Josefina - Juez: Suarez, Héctor Daniel

5 días - N° 74438 - \$ 290,05 - 25/10/2016 - BOE

Juzgado de 1ra. Inst. y 15taº Nom. Civil y Com. EN AUTOS CARATULADOS "SAUCEDO CARLOS JAVIER Y OTRO C/ PEREZ, FRANCISCO AMADO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRÁNSITO" EXPTE. N° 2796326/36, CITA Y EMPLAZA A PEREZ FRANCISCO AMADO D.N.I. 06.446.528 PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA. CBA, 19/08/2016.- JUEZ: GONZALEZ DE ROBLEDO LAURA – PRO SEC: VIDELA MARÍA LORENA

5 días - N° 74441 - \$ 271,65 - 25/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 14º Nom. en lo Civ y Com. de Córdoba, en Autos caratulados: "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ KEMPA, Lorena Cecilia y otro - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" - Expte. N° 2454390/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, siete (7) de setiembre de 2016. Cítese al codemandado Alejandro José Mira de remate para que en el término de tres días oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edicto por un día en el Boletín oficial conforme lo dispuesto en el art. 152, CPC." Fdo.: Julio Leopoldo Fontaine (h), Juez. Mirta Irene Morresi, Secretaria

5 días - N° 74454 - \$ 499,35 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos ZABALA DANIEL ALEJANDRO c/ GONZALEZ ANTONIO SERGIO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - Exp 2848836/36, cita y emplaza al Sr. GONZALEZ ANTONIO SERGIO para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Cba 23/08/2016 - Sec.:

Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días - N° 74458 - \$ 322,25 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. QUINTEROS JUAN CARLOS, DNI N° 7.955.300, en los autos "QUINTEROS, Juan Carlos c/ JUAN MINETTI S.A. – ORDINARIO – COBRO DE PESOS" (Expte. N° 2131657/36), para que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba,04/03/2013 . FDO: Juez, Cornet, Roberto Lautaro – Prosec: Mossello, Paola Del Carmen

5 días - N° 74471 - \$ 365,95 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos MONTEAGUDO JORGE ALBERTO Y OTRO c/ MIRET DE ALAUIE PILAR - – ORDINARIO – Expte. N° 1452313/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. ALEJANDRO ALAUIE, DNI N° 6.489.565, a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Sec: Romero María Alejandra

5 días - N° 74792 - \$ 322,25 - 27/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos MONTAÑO, ALEXIS DAMIAN y OTROS c/ MARTINEZ LUCAS y OTRO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte. N° 2841562/36, cita y emplaza a LUCAS FEDERICO MARTINEZ e ISIDRO GEREMIAS MARTINEZ para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba 14/10/2016 FDO: Juez: Beltramone Verónica C – Prosec: Olivo De Demo Silvia Raquel.

5 días - N° 75052 - \$ 349,85 - 31/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª. Inst. y 36ª. Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana en los autos caratulados "GUZMAN, GUSTAVO ADOLFO- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. Nro. 2711336/36 decreta: "Córdoba, diecisiete (17) de Junio de 2015.- Téngase presente lo manifestado.- Proveyendo al escrito inicial: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Admitase el pedido de otorgamiento del beneficio de litigar sin gastos, el que tramitara conforme lo prescripto por los artículos 104 y siguientes del C.P.C.- Notifíquese

a la contraria en el juicio principal conexo, a los efectos de que comparezca a fiscalizar la prueba (art. 104 in fine del CPC).- Dese intervención a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Cba. y a la Dirección General de Administración del Poder Judicial.- Cumpliméntense los aportes al Col. de Abogados (ley 6912)" Por ofrecida la prueba que se expresa.-"Fdo: Lines, Sylvia Elena, Juez; Inaudi de Fontana, María Soledad, Secretaria.-

5 días - N° 74797 - s/c - 25/10/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE FAMILIA DE SEGUNDA NOMINACION DE LA CIUDAD DE CORDOBA DR. GABRIEL EUGENIO TAVIP SECRETARIA N°4 ORDENA QUE SE PUBLIQUEN EDICTOS EN LOS AUTOS CARATULADOS "DA SILVEIRA ROCIO AYLEN .- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS - EXPTE. 2086537 A FIN DE CITAR A LOS SUCEORES DEL SR. MARCELO ANDRES MALDINI - DNI N° 38.441.999 EN LOS TERMINOS DEL ART. 104 DEL C.P.C.C. FDO. DR. GABRIEL EUGENIO TAVIP - JUEZ - DRA. MARIELA DENISE ANTUN - SECRETARIA - OF. 18/02/2016.

5 días - N° 74659 - s/c - 25/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª. Inst. y 36ª. Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana en los autos caratulados "MALDONADO FERREYRA, HERNAN FEDERICO" (Expte. Nro. 2711338/36 decreta: "Córdoba, Diecisiete (17) de Junio de 2015.- Téngase presente.- Proveyendo al escrito inicial: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Admitase el pedido de otorgamiento del beneficio de litigar sin gastos, el que tramitara conforme lo prescripto por los artículos 104 y siguientes del C.P.C.- Notifíquese a la contraria en el juicio principal conexo, a los efectos de que comparezca a fiscalizar la prueba (art. 104 in fine del CPC).- Dese intervención a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Cba. y a la Dirección General de Administración del Poder Judicial.- Cumpliméntense los aportes al Col. de Abogados (ley 6912) Por ofrecida la prueba que se expresa"" Fdo; Lines, Sylvia Elena, Juez; Inaudi de Fontana, María Soledad, Secretaria.-

5 días - N° 74798 - s/c - 25/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª. Inst. y 36ª. Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana en los autos caratulados "PAZ, FATIMA JORGE-LINA- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. Nro. 2711337/36 decreta: "Córdoba, Vein-

tinúe (29) de Junio de 2015.- Proveyendo al escrito inicial: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Admitase el pedido de otorgamiento del beneficio de litigar sin gastos, el que tramitara conforme lo prescripto por los artículos 104 y siguientes del C.P.C.- Notifíquese a la contraria en el juicio principal conexo, a los efectos de que comparezca a fiscalizar la prueba (art. 104 in fine del CPC).- Dese intervención a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Cba. y a la Dirección General de Administración del Poder Judicial.- Cumplimentense los aportes al Col. De Abogados (ley 6912) Fdo; Inaudi de Fontana, María Soledad, Secretaria.-

5 días - N° 74799 - s/c - 25/10/2016 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1era. Instancia y 1ra. Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Dolores (Cba), secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Villar, CITA Y EMPLAZA a los sucesores de WALTER HORACIO VILLEGAS que en el término de veinte días comparezca a estar a Derecho y a fiscalizar la prueba ofrecida bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "Expte. N° 2090328 Cuerpo 1 – MENEGUEZ MARIA DOLORES – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" .- Oficina: Villa Dolores, 06 de OCTUBRE DE 2016.

5 días - N° 74910 - s/c - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MAMONDEZ, RAMON - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360419/36, CITA A: MAMONDEZ, RAMON... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73253 - \$ 683,35 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN

EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MAZZOCCHI, GABRIEL ARNALDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360415/36, CITA A: MAZZOCCHI, GABRIEL ARNALDO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73254 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LUJAN, DIEGO MAXIMILIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360426/36, CITA A: LUJAN, DIEGO MAXIMILIANO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73258 - \$ 704,05 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLEGOS, MARCO ANTONIO GRACIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPE-

DIENTE N°2359881/36, CITA A: GALLEGOS, MARCO ANTONIO GRACIANO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73262 - \$ 722,45 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUEVARA, VICTOR SANTIAGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359794/36, CITA A: GUEVARA, VICTOR SANTIAGO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73264 - \$ 704,05 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/TAMASHIRO, ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360541/36, CITA A: TAMASHIRO, ANTONIO ... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO

DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73268 - \$ 691,40 - 28/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ RODOLFO – Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1920035/36, LIQUIDACION N°: 214371452009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: GONZALEZ RODOLFO ALFREDO: "Córdoba, 04 de Octubre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Granada – Prosecretario. Otro Decreto: "Córdoba, 23 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 9.332,10

5 días - N° 73300 - \$ 1451,55 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAMONDES LUIS ANASTACIO – Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1969994/36, LIQUIDACION N°: 506468942009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: MAMONDES LUIS ANASTACIO: "Córdoba, 13 de Diciembre de 2011. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución

por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Fernández– Prosecretario. Otro Decreto: "Córdoba, 11 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 7.972,60

5 días - N° 73301 - \$ 1461,90 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ MIGUEL EDGARDO – Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2010444/36, LIQUIDACION N°: 60004952872009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: LOPEZ MIGUEL EDGARDO : "Córdoba, 11 de Diciembre de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Fernández– Prosecretario. - Otro decreto: "Córdoba 02 de marzo de 2016.- Por presentada la liquidacion.- Estese al proveido por el que se da por expedita la via de ejecucion".- Fdo: Granada- Prosecretario. Monto planilla: \$ 6.852,65.

5 días - N° 73303 - \$ 1506,75 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ZAMAR MA-

RIANA DANIELA– Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2246549/36, LIQUIDACION N°: 202609682010, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: GONZALEZ ZAMAR MARIANA DANIELA : "Córdoba, 1 de Abril de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Riva – Secretaria. Otro Decreto: Córdoba, 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)- Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 8.763,47.

5 días - N° 73304 - \$ 1465,35 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRAVO FELIX IGNACIO– Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1694089/36, LIQUIDACION N°: 512547162008, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: BRAVO FELIX IGNACIO: "Córdoba, 19 de Marzo de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Fernández – ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba, 14

de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)- Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 6.159,13

5 días - N° 73305 - \$ 1448,10 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOLBERT JULIA IRIS- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2363276/36, LIQUIDACION N°: 200996522012, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: GOLBERT JULIA IRIS: "Córdoba, 05 de Noviembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Granade – ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba, 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)- Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 10843,12.

5 días - N° 73306 - \$ 1448,10 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARDA RICARDO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2091917/36, LIQUIDACION N°: 512709662009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: GOLBERT JULIA IRIS: "Córdoba, 27 de Mayo de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los

honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Riva –Secretaria. Otro Decreto: Córdoba, 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)- Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 8.097,68.

5 días - N° 73307 - \$ 1428,55 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BISKUPSKI ZENON JERAY- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1702086/36, LIQUIDACION N°: 505260542006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: BISKUPSKI ZENON JERAY: "Córdoba, 04 de Noviembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Fernández– ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba, 16 de Diciembre de 2014. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)- Fdo: Granade- ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba, 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria. (art. 564 del CPC) Fdo: Riva – Secretaria- Monto planilla: \$ 6.966,38.

5 días - N° 73308 - \$ 1628,65 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTAMANTE MARCELO ALEJANDRO- Ejecutivo Fis-

cal" Expte N°: 1920151/36, LIQUIDACION N°: 60004314442009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: Los Herederos de Bustamante Marcelo Alejandro: "Córdoba, 12 de Septiembre de 2012.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Fernández– ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba, 11 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria. (art. 564 del CPC) Fdo: Riva – Secretaria- Monto planilla: \$ 6.808,01.

5 días - N° 73310 - \$ 1497,55 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ JULIO ROBERTO Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2098453/36, LIQUIDACION N°: 60003997932009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: ORTIZ JULIO ROBERTO: "Córdoba, 11 de Diciembre de 2015.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Fernández– ProSecretaria. Otro decreto "Córdo-

ba 02 de marzo de 2016.- Por la presentada la liquidación.- Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución"- Fdo: Granade-Prosecretaria - Monto planilla: \$ 6.424,23.

5 días - N° 73311 - \$ 1512,50 - 26/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAPODACQUA, ESTEBAN ANDRES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359928/36, CITA A: CAPODACQUA, ESTEBAN ANDRES... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73386 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BAGALONI, GUILLERMO ANDRES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360394/36, CITA A: BAGALONI, GUILLERMO ANDRES... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73391 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJE-

CUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CEBALLOS, OMAR WALTER-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468410/36, CITA A:CEBALLOS, OMAR WALTER...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73405 - \$ 670,70 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ESPINDOLAS, HUGO LUIS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2427899/36, CITA A:ESPINDOLAS, HUGO LUIS...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73408 - \$ 670,70 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA FAURE Manuel S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1045232/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: GARCIA FAURE Manuel de la siguiente resolución:"Córdoba,uno (1) de Octubre de 2013 .HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito a remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción le-

gitima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo. Digitalmente por: RIVA, Blanca Alejandra

5 días - N° 73486 - \$ 1253,75 - 28/10/2016 - BOE

Córdoba, 18 de Diciembre de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley,DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 73498 - \$ 825,95 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CISTERNA OLMOS Ilda o Ilda R. y otro S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 949760/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SUCESORES DE OSTROVSKY JULIAN y CISTERNA OLMOS ILDA o ILDA, R. de la siguiente resolución:"Córdoba, 18 de Diciembre de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley,DECLARESE expedita la vía de

ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra- Prosecretario Letrado

5 días - N° 73501 - \$ 1333,10 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRIZO, Luis Eduardo S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1625586/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: CARRIZO, Luis Eduardo de la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho"-FDO: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 73510 - \$ 1267,55 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN, FELIPE JORGE S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1632753/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BAZAN, FELIPE JORGE de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el

término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado.

5 días - N° 73511 - \$ 1269,85 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALETKA NOEMI ELSA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1792574, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BALETKA NOEMI ELSA de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 73513 - \$ 1262,95 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA / GIMENEZ, Norma Edith S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1625581/36, con domicilio

del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: de la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de marzo de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO: Ferreyra Dillon, Felipe- Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 73515 - \$ 1065,15 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a IRALA ZULEMA ROSA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRALA ZULEMA ROSA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936352/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - Planilla al 31/07/2014 \$ 6.927,66.-

5 días - N° 73746 - \$ 1511,35 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a FAIENZA PABLO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FAIENZA PABLO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936351/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 03 de julio de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - Planilla al 02/07/2014 \$ 5.084,88.-

5 días - Nº 73749 - \$ 1505,60 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a MARTINEZ ROGELIO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ ROGELIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2205648/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal cons-

tancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - Planilla al 31/07/2014 \$ 9.032,87.-

5 días - Nº 73751 - \$ 1509,05 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a FLORES MANUEL y CORNEJO de FLORES ANTONIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES MANUEL Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1744537/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. nº 1 T.S.J) 15/04/2013- Planilla al 02/07/2014 \$ 4.648,41.-

5 días - Nº 73754 - \$ 1544,70 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SUMINISTROS SIDERURGICOS QUILMES S.A., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUMINISTROS SIDERURGICOS QUILMES S.A.- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1997467/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B.,

Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Octubre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de mayo de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. Nº 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 21/05/2014 \$ 12.797,73.-

5 días - Nº 73759 - \$ 1563,10 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a ROBLEDO CLARA SERVANDA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROBLEDO CLARA SERVANDA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936375/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de

agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 5.623,96.-

5 días - N° 73774 - \$ 1528,60 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a OLIVA MARTA DEL VALLE, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVA MARTA DEL VALLE- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2205651/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 7.535,87.-

5 días - N° 73779 - \$ 1524 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a BASH SAIC, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BASH SAIC - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237066/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N°

9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (...) Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 120.907,70.-

5 días - N° 73782 - \$ 1507,90 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a LLANSO CARLOS EDUARDO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLANSO CARLOS EDUARDO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2205633/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 7.570,87.-

5 días - N° 73783 - \$ 1524 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a RUBIO ARTEGA CESAR AUGUSTO, que en los autos caratulados "DI-

RECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUBIO ARTEGA CESAR AUGUSTO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936379/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 6.927,66.-

5 días - N° 73788 - \$ 1537,80 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a BROGGINI GEORGINA VICTORIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BROGGINI GEORGINA VICTORIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1152411/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de Junio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las im-

pugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 10.704,09.-

5 días - N° 73846 - \$ 1540,10 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a JUSTO ANDRES, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUSTO ANDRES – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1738355/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de diciembre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 03 de Julio de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 02/07/2014 \$ 4.509,11.-

5 días - N° 73851 - \$ 1507,90 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a ROMERO ROSA DOLORES, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO ROSA DOLORES – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1818785/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244,

P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Feb de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, 07 de oct de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 03/10/2013 \$ 4.412,71.-

5 días - N° 73852 - \$ 1521,70 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ARAYA, JUAN CARLOS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468399/36, CITA A:ARAYA, JUAN CARLOS....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73858 - \$ 663,80 - 28/10/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elsa B Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

DELLA PUPPA MARIA INES S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2200926) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a la Señora MARIA INES DELLA PUPPA por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citese de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 20 de septiembre de 2016.

5 días - N° 73859 - \$ 692,55 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ALVAREZ, MIGUEL ANGEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2434196/36, CITA A:ALVAREZ, MIGUEL ANGEL...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73862 - \$ 669,55 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a TRIBUTAR SA., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRIBUTAR SA. – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237033/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de 03 de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los

honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.201,94.-

5 días - N° 73870 - \$ 1482,60 - 28/10/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa Beatriz Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAOLUCCI BENITO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2736200) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor Benito Paolucci por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citese de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Única de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 19 de septiembre de 2016.

5 días - N° 73864 - \$ 679,90 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BOLGAN SERGIO HERNAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2434357/36, CITA A:BOLGAN, SERGIO HERNAN...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS

PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73867 - \$ 668,40 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CASAVECCHIA, JUAN IGNACIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468530/36, CITA A:CASAVECCHIA, JUAN IGNACIO...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73871 - \$ 678,75 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/COLL, MARTIN ARIEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2434217/36, CITA A:COLL, MARTIN ARIEL...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73872 - \$ 662,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULA-

DOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DIAZ, FERNANDO OSCAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468537/36, CITA A:DIAZ, FERNANDO OSCAR...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73874 - \$ 667,25 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DIAZ, DANIEL ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2505585/36, CITA A:DIAZ, DANIEL ALBERTO...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73876 - \$ 667,25 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PRODUCTOS PILAR S.A.I.C., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRODUCTOS PILAR S.A.I.C. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237074/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de junio de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus inte-

reses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.837,14.-

5 días - N° 73893 - \$ 1513,65 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PAPPALARDO JOSE D., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAPPALARDO JOSE D. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237460/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de Junio de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.879,65.-

5 días - N° 73896 - \$ 1499,85 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PONFIL SRL, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONFIL SRL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237452/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Junio de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.924,22.-

5 días - N° 73898 - \$ 1483,75 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PENNACCHIOLI JULIO CESAR, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PENNACCHIOLI JULIO CESAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1834993/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de agosto de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de

la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta. -OTRO DECRETO: Córdoba, 06 de mayo de 2016.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 05/05/2016 \$ 6.966,88.-

5 días - N° 73902 - \$ 1536,65 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESIÓN INDIVISA DE QUIROGA GREGORIO PEDRO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE QUIROGA GREGORIO PEDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2465038/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73915 - \$ 750,05 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a JALIL GABRIEL EDUARDO, DNI. 21.164.850, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JAKUBSON ALBERTO ENRIQUE -RECARATULAR: JALIL GABRIEL EDUARDO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1138743/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73917 - \$ 774,20 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a KREUTZEZ SUSANA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KREUTZ SUSANA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2204161/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (09) de Diciembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - OTRO DECRETO: Córdoba, veintitres (23) de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc.N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 13.035,89.-

5 días - N° 73920 - \$ 1475,70 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SALINA JORGE ALEJANDRO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALINA JORGE ALEJANDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2331098/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73922 - \$ 712,10 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a GNARRA JUAN CARLOS, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GNARRA JUAN CARLOS - PRESENTACIÓN

MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1576476/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$7.138,39.-

5 días - N° 73926 - \$ 1465,35 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE BERMANN SYLVIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BERMANN SYLVIA Y OTRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2327868/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73927 - \$ 750,05 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a GOMEZ ROSA G. y GOMEZ CLAUDIA M SOCIEDAD DE HECHO (CUIT 33-70454679-9) GOMEZ ROSA GRACIELA (DNI. 13.154.772) y GOMEZ CLAUDIA MERCEDES (DNI. 16.158.178), que en los autos caratula-

dos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ ROSA G. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1217565/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73928 - \$ 850,10 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21º NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ANDREONE, CONRADO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359910/36, CITA A: ANDREONE, CONRADO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73936 - \$ 687,95 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21º NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ALVAREZ, RAUL ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2415141/36, CITA A: ALVAREZ, RAUL ALBERTO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLA-

CESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73939 - \$ 697,15 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BOJANICH, JUAN PABLO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359771/36, CITA A: BOJANICH, JUAN PABLO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73941 - \$ 694,85 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRACAMONTE, HUMBERTO OSCAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360600/36, CITA A: BRACAMONTE, HUMBERTO OSCAR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS

QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73942 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORIMAYO, SEBASTIAN ARIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402955/36, CITA A: CORIMAYO, SEBASTIAN ARIEL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73944 - \$ 706,35 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CARRIZO, JORGE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360471/36, CITA A: CARRIZO, JORGE... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73945 - \$ 681,05 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRI-

BUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CABRERA, SERGIO RUBEN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360580/36, CITA A: CABRERA, SERGIO RUBEN... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73947 - \$ 697,15 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARGUELLO, EDGAR ORLANDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360407/36, CITA A: ARGUELLO, EDGAR ORLANDO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73949 - \$ 701,75 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS FIERRO, CESAR ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2416692/36, CITA A: BUSTOS FIERRO, CESAR ANTONIO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3)

DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACÉSE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73950 - \$ 713,25 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BENEGAS, CARLOS ARTURO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402915/36, CITA A: BENEGAS, CARLOS ARTURO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACÉSE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73951 - \$ 699,45 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BATISTELLA, RICARDO ENRIQUE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2415829/36, CITA A: BATISTELLA, RICARDO ENRIQUE... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACÉSE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73952 - \$ 710,95 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BUSTAMANTE, ENRIQUE LINDOR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2415599/36, CITA A: BUSTAMANTE, ENRIQUE LINDOR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACÉSE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73954 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CORTEZ, JESUS HERNAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2416703/36, CITA A: CORTEZ, JESUS HERNAN... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACÉSE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73957 - \$ 694,85 - 28/10/2016 - BOE

RÍO SEGUNDO. Se hace saber a los Herederos de Ricardo Musso que en los autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Fonseca de Peralta, Laurentina -Ejec. Fisc." Expte.

685986, que tramitan en Juzgado Civ. Com. Conc. Famil. de la ciudad de Río Segundo, Secretaría N°2, se ha resuelto: "Río Segundo, 15 de setiembre de 2007. Agréguese. Téngase presente lo manifestado; en su mérito atento lo solicitado y lo prescripto por los art. 152 y 165 del C. de P. C., cítese y emplácese a los herederos del Sr. Ricardo Musso para que en el término de veinte días los que comenzaran a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial por el término de cinco días. Notifíquese." Fdo. Dr. Marcelo Antonio Gutierrez - Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 74095 - \$ 752,35 - 28/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLAGRA VDA. DE CARRANZA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 57509 Liquidación 503209502009, ha ordenado notificar a LEONOR VILLAGRA DE CARRANZA, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 09/12/2013.-

5 días - N° 74140 - \$ 710,95 - 26/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RICCO NORMA INOCENCIA S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 1216773, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESORES DE RICCO NORMA INOCENCIA "Córdoba, 11 de marzo de 2015.- A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión Indivisa, imprimase el trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Digitalmente por: Granadé, María Enriqueta.- Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta

por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítese de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 74167 - \$ 1426,25 - 28/10/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 1305817 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ COMPAÑIA SAN FERNANDO S.R.L.-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. LABOULAYE, 30/09/2016.- Agréguese oficio proveniente del Registro Público de Comercio de Córdoba. Atento a lo manifestado, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118).TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO - Laboulaye, 11 de marzo de 2014. De acuerdo a los art. 139, 140, 141, 142, 143 y conc. Cód. Trib. Provincial (Ley 6006, y sus modificatorias), CÍTESE Y EMPLÁCESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en TRES días más vencidos los primeros oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Fdo: María Eugenia Osorio. Prosecretario Letrado.- Laboulaye, 11/03/2014. Avócase. Notifíquese. Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Acompañe cédula de notificación dirigida al/los demandado/s en los términos de los arts. 2 de la ley 9024 y 138 y subsiguientes del Código Tributario provincial y se proveerá lo que por derecho corresponda. Fdo: María E. Osorio. Prosec. Letrado. Jorge David Torres. Juez.-

5 días - N° 74531 - \$ 1377,95 - 26/10/2016 - BOE

LABOULAYE. EXPEDIENTE: 2750116 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AIMAR HERMANOS SOC. CIVIL- EJECUTIVO FISCAL. LABOULAYE, 30/09/2016.- Agréguese cédula de notificación intervenida y sin diligenciar. Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118.-). TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO. "LABOULAYE, 28/04/2016.- Avócase el suscripto al conocimiento de la presente causa. Notifíquese conforme lo dispuesto en el art. 89 3er. Párrafo del CPCC. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. Citado y 142 y siguientes del Código Tributario Provincial (t.o 400/2015) y se proveerá lo que por derecho corresponda.-" Fdo.: GIACOSSA Andrea Natalia, Prosecretario Letrado. TORRES Jorge David, Juez de 1ra instancia.- De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Fdo.: GIACOSSA Andrea Natalia, Prosecretario Letrado. TORRES Jorge David, Juez de 1ra instancia.-

5 días - N° 74533 - \$ 1800 - 26/10/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 1401798 - FISCO DE LA PROVINCIA C/ FERNANDEZ IBARRETA SRL Y OTRO- EJECUTIVO FISCAL. LABOULAYE, 29/09/2016.- Agréguese oficio proveniente del Juzgado Federal de Córdoba. Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación, y conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr. Antonio Lopez, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del C.P.C.C. y art. 4 de la Ley 9024. Notifíquese. TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 74537 - \$ 630,45 - 26/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 2150535 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AIZCORBE, GUILLERMO MATIAS -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. LA CARLOTA, 06/09/2016.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos citatorios en el Bo-

letín Oficial como se pide. (Art. 152 y 165 del CPCC) LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO. "LA CARLOTA, 24/08/2015. Agréguese, téngase presente lo manifestado y a el/la abogado/a compareciente por presentado/a, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Estese a lo dispuesto por la Ley 9024 y modificatorias.-" Fdo: ARRAZOLA, Raúl Oscar; Juez de 1ra. Instancia.- RIBERI, María Celina; Prosecretario Letrado. De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Fdo: ARRAZOLA, Raúl Oscar; Juez de 1ra. instancia.- RIBERI, María Celina; Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 74541 - \$ 1422,80 - 26/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1230541 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE GRUNDEL, WALTER ERNESTO -EJECUTIVO FISCAL. LA CARLOTA, 24/08/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Walter Ernesto Grunzel conforme extensión de título acompañada. Corrijase carátula. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE WALTER ERNESTO GRUNDEL para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152, y 165 del CPCC).- LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 74545 - \$ 1020,30 - 26/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1228396 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE BARROZO, BETTY NOEMI – EJECU-

TIVO FISCAL LA CARLOTA, 24/08/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Betty Noemí Barrozo conforme extensión de título acompañada. Corrijase carátula. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE BETTY NOEMI BARROZO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152, y 165 del CPCC).- LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO

7 días - N° 74554 - \$ 2728,46 - 26/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1830972 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE SOSA, MARCELO SILVANO Y MARIA ANGELICA RIVAROLA - EJECUTIVO FISCAL LA CARLOTA, 24/08/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Marcelo Silvano Sosa y María Angélica Rivarola conforme extensión de título acompañada. Corrijase carátula. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE MARCELO SILVANO SOSA Y MARIA ANGELICA RIVAROLA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152, y 165 del CPCC).LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 74601 - \$ 1101,95 - 26/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1482972 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE REGES, DANTE DAVID JOSE -EJECUTIVO FISCAL. LA CARLOTA, comparendo opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante 24/08/2016.- Téngase presente

lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Dante David José Reges conforme extensión de título acompañada. Corrijase carátula. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE DANTE DAVID JOSE REGES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152, y 165 del CPCC).- LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 74606 - \$ 1020,30 - 26/10/2016 - BOE

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez 1ª Instancia y 1ª Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ NICOLA DE SOSSO CATALINA PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL EXP-TE 1571708". Cítese y emplácese a la ejecutada CATALINA NICOLA DE SOSSO por medio de edictos que se publicaran por cinco veces, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Secretaría Única de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 17/10/2016.

5 días - N° 74649 - \$ 756,95 - 28/10/2016 - BOE

Hágase saber al/la sr/a. Sucesores de BERGALLO YOFRE SANTIAGO y de STRADA FRANCISCO JOSE, que en los autos "D.G.R. C/ SUCESION INDIVISA DE BERGALLO YOFRE SANTIAGO Y OTRO N° 1796207/36" tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de agosto de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intere-

ses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente: RIVA Blanca Alejandra. Se hace saber que la planilla asciende al 29/02/2016 a la suma de Pesos Seis mil sesenta y cinco c/97 ctvs. (\$ 6.065.97) Liquidación de deuda N° 503371672009

3 días - N° 74652 - \$ 864,72 - 25/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1226977 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE AGUIRRE, MANUEL - EJECUTIVO FISCAL -LA CARLOTA, 01/09/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Manuel Aguirre conforme extensión de título acompañada. Corrijase carátula. Ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO. La Carlota 03/04/2012. Por recibidos los presentes obrados. Recarátulese y registrese su ingreso. Avocase el suscripto al conocimiento de la presente causa. Tengase al abogado compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la documentación acompañada y con domicilio constituido. Admitase demanda de ejecución fiscal iniciada. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman los intereses y costas provisorias. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. ARRAZOLA RAUL OSCAR. Juez RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 74671 - \$ 1507,90 - 28/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 2015206 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE NOVILLO RAUL - EJECUTIVO

FISCAL -LA CARLOTA, 01/09/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Raul Novillo conforme extensión de título acompañada. Corrijase carátula. Amplíase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO. La Carlota 22/12/2009. Téngase presente lo manifestado y al abogado compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%), en que se estiman los intereses y costas provisorias. A cuyo fin oficiése. ARRAZOLA RAUL OSCAR. Juez HORACIO MIGUEL ESPINOSA -SECRETARIO.

5 días - N° 74676 - \$ 1294 - 28/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 2129132 – DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO IRENE Y OTRO-P.M. FISCAL -LA CARLOTA, 26/08/2016.- Agréguese. Téngase presente. A merito de las constancias de autos, ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO. LA CARLOTA, 04/06/2015. Agréguese. Téngase presente lo manifestado respecto a la legitimación pasiva. Recaratúlese el expediente. Estese a lo dispuesto en la Ley 9024 y sus modificatorias.-" Fdo: Juan José Labat; Juez.- RIBERI, María Celina; Prosecretario Letrado. De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y

embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Fdo: Juan José Labat; Juez.- RIBERI, María Celina; Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 74679 - \$ 1353,80 - 28/10/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villaverde, Carmen Cecilio – Pres. Múltiple Fiscal"; Expte 1473081, domicilio Tribunal V. Peñalozza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Villaverde Carmen Cecilio y manifiesta: Río Tercero, 02/09/2016. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE a la parte demandada, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- (LIQUIDACION: \$8.545,96). Fdo.: Jesica Borghi Pons (Prosecretaria).

5 días - N° 74870 - \$ 1228,45 - 28/10/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: HEREDEROS DE RUBEN ANSELMO FERNANDEZ en Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ RUBEN ANSELMO .- Expte.227699- INMUEBLE 230221503851 –FRACC. C LT. 2 - Cosquín, 18 de septiembre de 2015. Atento al informe diligenciado de la Justicia electoral; y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el trámite de los presentes obrados. Cítese y emplázase a los herederos del demandado RUBEN ANSELMO FERNANDEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de seguir la ejecución de los presentes. Publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial. Sin perjuicio de ello, oficiése al Reg. de Juicios Universales respectivo a fin de que informe si existe declaratoria de herederos del demandado.- fdo. COSTE DE

HERRERO Cristina - JUEZ - Mirian Gonzalez -Secretaria de Juzgado

5 días - N° 75024 - \$ 1355,50 - 28/10/2016 - BOE

AUDIENCIAS

LABOULAYE, la Excm. Cámara Crim., Correccional, Civil, Comercial, de Familia y del Trabajo de Laboulaye, a cargo de la Dra. Marcela A. ABRILE, en autos "FILIPPA, DANIEL ALBERTO C/ LOTERIA DE CORDOBA Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO" EXPTE. 1721205, ha ordenado NOTIFICAR a los sucesores del co-demandado Armando Jose GROSSO, los que serían su hijo: Maximiliano Grosso y su conyuge supérstite Maria del C. Reynoso (ausentes citados por edictos) la suspensión de la audiencia de vista de causa fijada para el dieciocho de octubre pxmo. a las diez horas; en su lugar y a los mismos fines designase la del día DIECISIETE DE NOVIEMBRE pxmo. a las DIEZ horas.- Cítese a partes, testigos y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 222 y 287 del C. de P. C., respectivamente." Fdo. ABRILE Marcela a.-Vocal- Deluca Nora Diana-Secretaria- Se hace constar que el presente se encuentra exento de pago por tratarse de un trámite laboral (art. 20LCT).- Of. 28/09/16.-

5 días - N° 72732 - \$ 874,25 - 25/10/2016 - BOE

Edicto: El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. de la Oficina Única de Conciliación de Villa Carlos Paz, ordena que se publiquen edictos durante cinco veces en diez días, en los autos caratulados "PALACIO GERMAN JESUS ALBERTO C/ SIPROM S.A Y OTRO- ORDINARIO DESPIDO-EXPTE 2049684-," a fin de que se cite por edictos a la codemandada Paola Bianchi a la audiencia de conciliación fijada para el día 7 de DICIEMBRE del 2016 a las 10hs. Cítese y emplácese a comparecer bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la ley 9787, y para el caso de no conciliar, conteste la demanda, bajo apercibimiento contenido en los arts. 25 y 49 de la ley 7987. Fdo. Rodríguez, Viviana-juez- Mariel Gutiérrez- Prosecretaria- . of. 18/10/2016.

5 días - N° 74731 - s/c - 31/10/2016 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

CRUZ DEL EJE-Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Com. Sec. N°1, a cargo de la Dra. Viviana Mabel Pérez, hace saber en los autos caratulados: CASTILLO, FELIX DAVID – CANCELACION DE PLAZO FIJO – Expte.N°2665588-, Auto N° 222 de fecha 18/05/2016. Y VISTOS:...- Y CONSIDERANDO:...- RESUELVO: I) Hacer Lugar a los solicitados por el Sr. Castillo Félix David DNI: 25.093.892

y en consecuencia ordenar al Banco de la Provincia de Córdoba –Sucursal Cruz del Eje- la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo en pesos número de cuenta 6324028101 y Certificado n° 0201026229, por la suma de pesos: Veintiocho Mil quince con sesenta y cinco centavos (\$28.015,65), a nombre del compareciente.-FDO. DRA. ANA ROSA ZELLER –JUEZ-

15 días - N° 73538 - \$ 3881,10 - 01/11/2016 - BOE

EXP. "MUSCARA, Ignacio Jose -CANCELACION DE PLAZO FIJO" –2856619/36 –Juzg 1º Inst. C y C 31º Nom–Cba-AUTO N° 691: Cba, 26/09/16. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I- Ordenar la cancelación judicial del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 5311/0, ...a la fecha de su vencimiento del día primero de febrero de dos mil dieciséis, emitido por el Banco Patagonia SA, Sucursal avenida Fuerza Aérea 2142, de esta ciudad. II- Autorizar el pago al beneficiario Ignacio José Muscara DNI 24.173729, después de transcurridos sesenta (60) días, contados desde la fecha de la última publicación de esta resolución y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por quien pudiera resultar tenedor. III- Publíquese durante quince días en un diario de esta ciudad y notifíquese al banco emisor. IV- No regular honorarios profesionales al Dr. Ignacio J. Muscara en virtud de lo dispuesto por los artículos 94 del decreto ley 5965/63 y sus modificatorias y 20 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido.-Novak, Aldo Ramón Santiago–Juez

15 días - N° 75048 - \$ 3054 - 14/11/2016 - BOE

REBELDÍAS

En los autos caratulados "MAGALLANES, CLARA TERESA C/ MAGALLANES, MERCEDES MORA (HOY SUS HEREDEROS) – IMPUGNACION DE PATERNIDAD. (EXPTE. 771264)", tramitados ante el Juzg. 1º Inst. en lo Civ., Com. y Fam. de Huinca Renancó, Prov. de Cba., se ha dictado la siguiente resolución: Huinca Renancó 13/06/16...declárase rebeldes a los citados por edictos, Sres. Mariana Mercedes Peralta, Carlos Alberto Peralta, Neri Peralta, Néstor Fabian Peralta, Carolina Patricia Peralta, Diego Ivan Peralta y Carina Leticia Peralta...Fdo: Dra. Nora G. Lescano –JUEZ-; Dra. Miriam N. Iglesias de Quinteros –PROSECRETARIO-

5 días - N° 74722 - \$ 455,65 - 27/10/2016 - BOE

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 2º Nom. Civil Com. y Flia. de Villa María, en los autos caratulados "GALFRASCOLI, FABIANA ROSA C/ STUBING RO-

MERO, CARLOS IVAN - DIVORCIO VINCULAR - NO CONTENCIOSO" (Expte. n° 25813609), ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 121, Villa María 21/09/2016. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Acoger la pretensión deducida en la demanda y en consecuencia decretar el divorcio vincular de los esposos FABIANA ROSA GALFRASCOLI, DNI 17.671.491 y CARLOS IVAN STUBING ROMERO, DNI 6.617.278 según lo establecido por el art. 436, 437 y 438 del Código Civil y Comercial y con los alcances previstos en los considerandos precedentes, respecto a la recuperación de la aptitud nupcial y cesación de la vocación hereditaria II) Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al día de la notificación de la demanda (8 de Marzo de 2016), quedando a salvo los derechos de los terceros de buena fe.- III) Oficiar al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la localidad de Villa María, provincia de Córdoba, a los fines de que tome razón de la presente resolución en el Acta de Matrimonio respectiva (Acta N° 300, Tomo II, folio 100 de fecha 15 de septiembre de 1989). IV) Regular los honorarios definitivos del abogado interviniente Luca Santiago Giroto en la cantidad de pesos quince mil doscientos setenta y nueve con sesenta centavos (\$ 15.279,60), con fundamento en lo dispuesto en el art. 72 primera parte de la Ley 9459, los que serán a cargo de su comitente. V) Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Fdo: Flores, Fernando Martín - Juez

1 día - N° 74741 - \$ 322,97 - 25/10/2016 - BOE

USUCAPIONES

CORDOBA- En autos "ALVAREZ, Aldo Manuel - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION -, Expte. 2311964/36, que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Inst. Civil y Comercial de 11º Nominación, Secretaría Dra. Miro, María Margarita, ubicado en Caseros N° 551, Segundo Piso Pasillo sobre Arturo M. Bas, se ha resuelto ... "Cítese y emplácese a los sucesores del Titular de Dominio del inmueble a usucapir, ELISA ANTONIA CASTAÑO DE PERRIER, de conformidad con lo informado por el Juzgado Electoral (ver fs.263), al Fisco Provincial, a la Municipalidad, a los colindantes y/o sus sucesores del inmueble a usucapir, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesados en los términos del art. 784 del CPC para que en el término de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- A cuyo fin: Publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts. 783

(ter) y 152 CPC), efectuándose la publicación en los términos del art. 783 del CPC.- Ello así, sin perjuicio de la citación directa a los domicilios denunciados"... Descripción del inmueble: Que el inmueble en cuestión es un lote terreno, QUE SEGÚN TÍTULO está descrito como lote QUINCE de la Manzana Treinta y cuatro que mide diez metros de frente por treinta y dos metros de fondo, superficie total de Trescientos veinte metros cuadrados y linda al Norte con parte de lote catorce, al Sur con calle Touring Club Argentino, al Este con lote dieciséis, y al oeste con calle Unión Industrial Argentina. Lote DIECISEIS de la manzana treinta y cuatro que mide diez metros de frente por treinta y dos metros de fondo, superficie total de Trescientos veinte metros cuadrados y linda al Norte con parte de lote catorce, al Sur con calle Touring Club Argentino, al Este con lote diecisiete, y al Oeste con lote quince. Según plano de mensura, El poseedor es Aldo Manuel Alvarez. Predio ubicado en calle 6 s/n esq. Calle 19- Villa San Nicolás, Municipalidad de Malagueño, Pedanía La calera- dep. Santa maría – Mz. 34 – Lte 29. La nomenclatura catastral es 31-01-34-01-02-034-029. La fracción que se posee mide y linda: Límite Nor este: Mide 20.00ms por este costado colinda parcialmente con el lote propiedad de CHESNEY SA, inscripto en el Fº 31254, Año 1978. Límite Sud Este: Mide 32.00ms y forma un ángulo de 90º00' con el primer lado descrito. Colinda con la propiedad de Pedro Nicolás Oliva, mat. 687.735. Límite Sud Oeste: Mide 20.00ms y forma un ángulo de 90º00' con el lado descrito anteriormente: Colinda con calle N° 6. Límite Nor Oeste: Mide 32.00ms y forma un ángulo de 90º00' con el lado descrito anteriormente. Colinda con calle N° 19. La superficie es de 640,00m2 y tiene una edificación de 109.00m2. Que la nomenclatura catastral es 31-01-34-01-02-034-023, y 31-01-34-01-02-034-024, se encuentran inscripto en la Dirección General de Rentas bajo los números de cuenta 31012493909/6 y 31012493910/0, respectivamente. Que se encuentra inscripto en la Matrícula 899453(31) y 899456 (31), por conversión del Dominio 2398, Folio N 3760, Tº 16 del Año 1972). Fdo: Bruera Eduardo Benito: Juez. Miro María Margarita: Secretaría 26 de Agosto de 2016.

10 días - N° 70940 - s/c - 27/10/2016 - BOE

El Juzgado de 1a Inst. y 32º Nom. en lo Civ, Com, Conc. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "BRITOS IRIS IGNACIO Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAD PREPARATORIA PARA USUCAPION" - Exp. N° 1905984/36, cita y emplaza por edictos a los demandados: Luis Ángel GARUTTI DNI N° 6.463.894, Reinaldo

GARUTTI, DNI N° 6.489.777 y Agustín GIOR-DANO, DNI N° 6.451.670, a los colindantes en calidad de 3o: INCATASCIATO Luis Conrado, DNI N° 12.997.659, los Señores POPULIN Amalia Floriani de ó Amalia Amábile ó Amábili FLOREANE de (hoy su sucesión), Alicia Haydee POPULIN DE PEREZ (hoy su sucesión), Né-lida Ines POPULIN de MASTOGIOVANNI, DNI N° 7.317.039, René Segismundo POPULIN, DNI N° 2.794.235, Remo Ángel POPULIN, DNI N° 6.472.396, María Esther POPULIN, DNI N° 3.182.035, Dora Zulema POPULIN de SOSA, DNI N° 7.302.286, Alfredo Mario REVENGA y Mónica Patricia MORALES, y María Leandrina BOSIO, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que comparezcan en las presentes actuaciones a estar a derecho, tomar participación y deducir oposiciones a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse y colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble. Inmueble a usucapir: ubicado en el municipio de la ciudad de CORDOBA, Departamento CAPITAL, Provincia de Córdoba, en Barrio PUEYRREDON: que según título se describe: como una fracción de terreno con la casa en ella edificada y todo lo demás clavado, plantado y adherido al suelo situada en el Barrio Ingles de esta ciudad, Calle Suipacha (Este) N° 1142, siendo el terreno parte del lote 10 de la manzana C y del sitio 2.181 y consta de 8mts. de frente al Norte sobre calle Suipacha por 25 mts. de fondo o sean 160mts.cdos., lindando al Norte con la calle Suipacha; al Este con el sitio 2.182 de Pedro Salazar; al Sud con más terreno del lote 10 de los esposos Populin y al Oeste también con de estos mismos.-Y según plano de mensura de posesión Expediente provincial de la Dirección General de Catastro 0033-047309/2009 visado con fecha 17/03/2014 por dicha Dirección se describe como: inmueble ubicado en el municipio de la ciudad de CORDOBA, Departamento CAPITAL, Provincia de Córdoba, en Barrio PUEYRREDON, en calle SUIPACHA N° 2766, Manzana Oficial C, Lote 044, que se designa como el polígono limite que está conformado por los vértices designados, A, B, C, D, cuyas medidas y colindancias son: al Noroeste de la línea D-A de 8 metros, con un ángulo interno en A de 90°03', colindando con calle Suipacha; al Noreste la línea A-B de 20 metros, con un ángulo interno en B de 89°57', colindando con parcela 28 cuyo propietario es Incatasciato Luis Conrado (Matricula 1075040); al Sudeste la línea B-C de 8,02 metros, con un ángulo interno en C

de 90°00', colindando con parcela 4, Matricula 224694, Expediente N° 1301-0033-93245/1981, N° carpeta 6962; al Suroeste la línea C-D de 20 metros, que cierra el polígono, con un ángulo interno en D de 90°00', colindando con parcela 4, Matricula N°224694, Expediente N° 1301-0033-93245/1981, Carpeta 6962. Siendo la Superficie de la Parcela de 160,20 metros cuadrados. Estando en condición: Edificada.- REGISTRO DE SUPERFICIES: LOTE 44. SUPERFICIE TERRENO: 160,20 metros cuadrados. SUPERFICIE CUBIERTA: 114,41 metros cuadrados.

10 días - N° 72148 - s/c - 31/10/2016 - BOE

La Sra. Jueza 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil., Y Flia. de Cosquín, Sec. a cargo de la Dra. Ileana Ramello, en autos: "PEARSON PATRICIA KAREN S/ USUCAPION MEDIDAS PREPARTORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 1625864" cita y emplaza a la demandada Sra. Sara Sixta Velazco, y/o sus herederos y a los colindantes en su calidad de tales Sres. Horacio Antonio Mazza, Berta Gregoria Jaime de Mazza, Roy Hesketh Pearson, Maria Eugenia Vicari y Estela Garay y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercib. de ley. Transcripción del decreto: "Cosquín, 06 de Julio de 2.016.-. Imprimase la presente el tramite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese demandado o sus suc. para que comp. a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo apercib.de rebeldía. Publíquense edictos por 5 días en Bol. Of. y diario a elección de amplia circulación en la pcia. autorizados por el T.S.J. debiendo asimismo notif en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones pcas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los inf. por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de 20 días subsig. al vencimiento de la publicación de edictos, comp. a estar a derecho, tomar particip. y deducir oposición bajo apercib., a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario elegido. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dese interv. a la procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. del lugar del inmueble y en el Juzgado de Paz del mismo.... Notifíquese. Fdo.: Dra. Dora del Valle Vazquez Martin de Camilo Prosecretaria; Dra. Cristina Coste de Herrero Juez. Inmueble sito en Bº San Jeróni-

mo, calle Lucrecia de Villalba S/N, La Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla,Cba. parc. 03 lote of.l 4 mz. oficial sin design. Nom. Cat. Dep.23, Ped.01, Pblo.29, Circ. 11, Secc.04, Manz.096, P.016.- Dominio N° 24361, Folio 29441, Tomo 118, Año 1.957.-D.G.R. 23-010832149-6. mide y linda: de la línea A-B con ángulo int. 94°06' mide 12,40mts. al N.O. linda calle Lucrecia de Villalba; del punto B al N.E., en línea quebrada comp. de 3 tramos, 1º tramo lado B-C mide 17,31mts, 2º tramo línea C-D mide 9,93mts, ambos lados colindan con parc. 3 de Sara Sixta Velazco, y 3º tramo lado D-E 4,98mts al N.E. linda con parcela 06 de Estala Garay; lado E-F con ángulo de 100º,42' con el lado anterior, mide 15,16mts al S.E. y linda con resto parcela 03 de Sara Sixta Velazco; hacia el S.O. línea quebrada comp. de 3 tramos, 1º tramo línea F-G mide 4,98mts formando ángulo con lado anterior de 70º11' el 2º lado G-H mide 1,34mts. formando ángulo de 155º18' con lado anterior y 3º tramo el lado H-A cerrando el polígono formando ángulo con el lado anterior de 213º59', todos al S.O. lindan con la parc. 03 de Sara Sixta Velazco; sup. total, según mens.429,16mts2.-

10 días - N° 72184 - s/c - 31/10/2016 - BOE

Villa Cura Brochero.-En los autos caratulados : " BOLOGNESI FACUNDO FIDEL. USUCAPION. MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION.-" (Expte. 1813434). que se tramitan por ante el Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero , se cita y emplaza a María Mercedes Calvo de Ricci o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del termino de treinta días y/o por cedula de ley según corresponda. Asimismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Mina Clavero y a la Comuna de Arroyo de Los Patos y a los colindantes: María del Carmen Páez, Olga Alejandra Romero del Prado y Liliana Romero del Prado, Diego Papierman sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.-. -DESCRIPCION DEL INMUEBLE : " Fracción de terreno con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo ubicado en calle Los Alamos s/n , Arroyo de los Patos , Pueblo Mina Clavero , Pedanía Transito, Departamento San Alberto, rural siendo su

denominación catastral la siguiente : Dep. 028 ; Ped. 03 ; Pblo : 17 : C:04; M:004 ; P:043 ;S:01 MEDIDAS Y COLINDANCIAS : Según el plano y el anexo glosado al mismo son las siguientes : Partiendo del vértice "A" con coordenadas locales Norte: 6485204.66 y Este: 43101186.87, con un rumbo de 60°02'31" y ángulo de dicho vértice de 94°23'18" y una distancia de 35.34 m llegamos al vértice "B"; de coordenadas locales Norte: 6485222.31 y Este: 4310217.49, a partir de "B", con un ángulo interno de 90°00'00", lado B-C de 15.03 m; a partir de "C", con un ángulo interno de 80°19'21", lado C-D de 13.32 m; a partir de "D", con un ángulo interno de 170°54'49", lado D-E de 23.87 m; a partir de E, con un ángulo interno de 104°22'32", lado E-A de 5.12 m, encerrando una superficie de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (383.78 m².-) Sus colindantes son: Lado A-B, con calle Los Álamos, Lado B-C, con parcela 15, PAEZ, María del Carmen, MFR 447.593, Lado C-D y D-E, con parcela 28, ROMERO, Olga Alejandra, ROMERO, Liliana, MFR 310.541, Vértice E, con parcela 24, PAPIERMAN, Diego, MFR 320.455, Lado E-A, con resto de la parcela 16, CALVO, María Mercedes, MFR 809.716, hoy posesión de PAPIERMAN, Diego.- AFECTACIONES DOMINIALES : Conforme el plano citado el predio afecta de manera parcial LA Matricula Nro 809.716 a nombre de Calvo Maria Mercedes , CUENTA AFECTADA : Afecta la cuenta empadronada en la Dirección Gral. de Rentas al nro. 2803-1903920/4 , todo según plano de mensura para usucapión , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expediente nro. 0033.085121/2013 de fecha 08-03-2014.- Fdo Dra Fanny Mabel Troncoso (Secretaria) .- Oficina , 30 de setiembre del 2016.-
10 días - N° 72877 - s/c - 03/11/2016 - BOE

En los autos caratulados "Trento Jesús Mario – Usucapión (Expte.2850189), que tramitan por ante el Juzg.de 1ra. Inst. 3ra. Nom. en lo Civil y Com. de Villa María, Sec. n°6, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 19/08/2016. ...Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. ... Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Domenech – Juez (P.A.T.) – Fdo.: Dra.: Inés Josefina Peretti - Prosecretaria. Villa María, 19 de agosto de 2016.- El inmueble a usucapir se describe como: Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene ubicada en la manzana señalada con el número cuarenta y tres, en el plano oficial de esta ciudad de Villa María, Departamento General San

Martín, provincia de Córdoba, que es de forma irregular y mide: seis metros quince centímetros en su costado Nor-Oeste; ocho metros noventa y cinco centímetros en su costado Sud-Este sobre calle Entre Ríos; al Sud-Oeste una línea quebrada de tres tramos, siendo el primer tramo de diez metros con diez centímetros (lado B-C), del vértice C hasta el D, mide un metro treinta centímetros, y del punto D al vértice E mide once metros cuarenta centímetros, y por último su costado Nor-Este lo forman cinco tramos, que comenzando por el vértice F, el primer tramo mide seis metros cincuenta centímetros, a partir del vértice G el segundo tramo, lado G-H mide tres metros treinta y cinco centímetros, de este punto al I, lado H-I, mide siete metros, del vértice I el cuarto tramo, lado I-J, mide dos metros sesenta centímetros, y finalmente el último tramo de este costado, el lado J-A, mide cinco metros, cerrando la figura o sea una superficie total de ciento cincuenta y dos metros treinta y cinco decímetros cuadrados (152,35 m².), y que linda al Nor-Este con resto de la parcela 17 de Estela Nieves Trento y Parcela 16 de Blanca Gloria Trento de Bianco; por el Nor-Oeste con propiedad de María Fernanda Schule; por el Sud-Este con la calle Entre Ríos y por el Sud-Oeste con resto de la citada parcela 17.

10 días - N° 72898 - s/c - 07/11/2016 - BOE

EDICTO: autos "GARIBALDI DE DE LA MATA MARÍA ESTHER – USUCAPION EXPTE 683710/36" que tramitan por ante este Juzgado de 1^ª Inst y 32^ª Nom C.C. SECR. GARCIA DE SOLER DELIA E. se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: 517. Córdoba, 09 de Agosto de Dos Mil Dieciséis. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º Interpretar la Sentencia Numero 497 de fecha 20/11/2012, debiendo considerarse incorporados los siguientes datos en su texto a los efectos de la pertinente inscripción: a) Número de expediente Administrativo iniciado en la Dirección de Catastro – Departamento de Tierras Públicas: 1301-0033-4997/82, y plano de mensura Numero 1301-0033-00654-82, visado el 19/10/1982; b) Descripción: "... Inmueble urbano ubicado en Villa Revol (hoy Barrio Jardín) Suburbio Sud, Municipio de esta Ciudad, designado como Lote 13 con una superficie de 307,80 m², superficie que se encuentra inscripta en el Registro General de la Provincia al Número 15751- Folio 19557 T 79 Año 43 a nombre de Rita Ludueña de Garibaldi..." (fs 388). c) DNI de la Sra. María Esther Garibaldi es 7.308.751 y CUIT: 27-07308751-7; d) Nomenclatura catastral del inmueble es 1101012801007026 y Número de Cuenta de Rentas: 11014037534. 2º PROTOCOLICÉSE,

TÓMESE RAZON Y DESE COPIA. Fdo: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo, Juez"-

10 días - N° 73133 - s/c - 10/11/2016 - BOE

La Sra. Juez Civ, Com, Conc. y Flia, Cosquín Sec N° 1, en los autos "RIVAS DE DIAZ MARIA HAIDEE USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXPTE 1183282) cita y emplaza a los demandados Sres. María Felipa Oviden de Oviden, Aurora, Alberto Vicente, María Isabel , Rafael y Manuel Luis Oviden y Oviden y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J. Cítese a todos los colindantes actuales en calidad de 3º., y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Fdo: Cristina C. Coste de Herrero-Juez.- Ramello Ileana- Secretaria- Juzgado 1ra instancia. El inmueble que se pretende usucapir se describe como: Dicho inmueble se ubica en calle Achaval Rodriguez, y se designa como dos fracciones de terreno sitios en Dpto. Punilla Pcia de Córdoba, Paraje Valle Hermoso, Pedania San Antonio, comprendidos los lotes mil ciento sesenta y cuatro y mil ciento sesenta y cinco con una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cdos, cada lote, lo que hace una superficie total de novecientos metros cuadrados, lindando al Norte con lotes cinco mil quinientos sesenta y seis, cinco mil quinientos sesenta y siete y cinco mil quinientos sesenta y ocho, al Sud con el lote numero mil sientos sesenta y seis al este con lotes numero mil seiscientos noventa y dos y mil seiscientos noventa y tres y al Oeste con calle Publica que separa los lotes mil seiscientos treinta y seis y mil seiscientos treinta y siete. Inscripto bajo el D° 8799 Tomo 36 Año 1948 N° de cuenta de la D.G.R 23-02-04272641/4 Mza 12 Lote 1664, 1665, El mismose encuentra en estado baldío, totalmente cercado en sus cuatro costados, con alambrado.
10 días - N° 73441 - s/c - 25/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Sec. 9 de Río Cuarto, en autos: "RODRIGUEZ GUALTER – Usucapión c/ Mauricio Ortubia de Oribe y/o sus Sucesores - Usucapión" (Expte. 1248584), cita

y emplaza a Mauricia Ortubia de Oribe y a todas las personas y/o sus herederos y/o acreedores, que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la localidad de Achiras, Córdoba con frente a la calle General Cabrera s/n, entre calles San Martín y Sarmiento designado en el plano que cita el título con el número VEINTICUATRO, mide y se describe de la siguiente manera: comenzando por su lado norte, desde el punto A al punto B mide 31.39 metros, en el punto B girando un ángulo de 94°51'17" el lado Este del lote, mide desde el punto B al punto C 9.11 metros, en el punto C girando un ángulo de 84°38'42" el lado sur del lote, formado por dos tramos, que mide desde el punto C al punto D 9.90 metros, en el punto D girando un ángulo de 180° 55'39" y desde el punto D al punto E mide 22.35 metros, en el punto E girando un ángulo de 89°07'07" se describe el lado oeste que mide desde el punto E al punto A 9.16 metros, llegando al punto A de inicio formando una superficie de 289.94 m2. El lote colinda al Norte con parcela N°18, a nombre de Mauricia Ortubia de Oribe, Folio N° 240 del año 1929, posesión de Reinaldo Suárez; al Este con parcela N°18, a nombre de Mauricia Ortubia de Oribe, Folio N° 240 del año 1929, posesión de Marta Lederhos s/ Expte. 0033-048805/2008; al Sur con parcela N° 18, a nombre de Mauricia Ortubia de Oribe, Folio N° 240 del año 1929, posesión de Luisa Marcela Álvarez s/Expte. 0033-017042/2006 y al Oeste con calle General Cabrera. Plano de Mensura confeccionado por Ing. Roque F. Ionadi, visado por la D.G.C. s/ Expte.0033-17041/2006. El inmueble está identificado por ante la Dirección General de Rentas como Cuenta N° 2401-0106465/5; Nomenclatura Catastral: Dpto. 24, Ped. 01, Pblo. 01-C 01-S 02- M 026- P 024; y se encuentra inscripto en el Protocolo de dominio F° 240, Tomo 1, año 1929, en el Registro de la Propiedad del Inmueble de la Provincia de Córdoba, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación del período indicado. Requierase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Achiras y citese en calidad de terceros a los colindantes denunciados y los que surgen del informe proporcionado por el Departamento de Tierras Públicas a fs. 80/82 y oficio informado por el Juzgado Federal con competencia electoral, Sres. Reinaldo Suarez, Marta Lederhos y Luisa Marcela Álvarez. Río

Cuarto, 21 de Septiembre de 2016. Dra. Rita V. Fraire de Barbero Juez – Dra. Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria.

10 días - N° 73603 - s/c - 02/11/2016 - BOE

EL SR JUEZ DE 1o Instancia y 19 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba DR MARCELO VILLARRAGUT. Secretaria DRA QUEVEDO DE HARRIS, JUSTA GLADYS en autos "MARTÍNEZ, RAMÓN HUMBERTO Y OTRO c/ LLÓRENTE Y OLIVA, FÉLIX ALBERTO Y OTROS - USUCAPIÓN-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN EXPTE 987893/36 CUERPO 2 cita y emplaza a los demandados SRES LLÓRENTE Y OLIVA, FÉLIX ALBERTO, SRA LLÓRENTE Y OLIVA, MARTHA SUSANA, SR OLIVA Y MONTES ADA SELVA, SR OLIVA Y MOLDES RAMÓN HORACIO, SR OLIVA Y MOLDES RINA OFELIA, SR OLIVA Y MOLDES AUGUSTO EUGENIO, SR OLIVA Y MOLDES, MERCEDES DEL VALLE SR OLIVA Y MOLDES, JUAN MANUEL SR OLIVA Y MOLDES HÉCTOR BENJAMÍN, SR OLIVA Y MONTES, BLANCA IRIS y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de tres (3) días los primeros y veinte (20) días los segundos, de vencida la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble que se pretende usucapir se describe como: un lote de terreno, con todo lo edificado clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en calle Av. San Martín n° 1225 de la localidad de Unquillo. Pedania Río Ceballos. Departamento Colon . Pcia de Córdoba con Nomenclatura catastral Provincial Dpto 13, Ped 04; Pblo 49, C 02; S 03; M 023, P038, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: a partir del punto A y ángulo 108° 52'18" con respecto al lado D-A , el lado A_B mide 15,60 mts desde el punto B y ángulo 71° 53'31" con respecto al lado A-B mide el lado B-C 50, 05 mts desde el punto C y ángulo 89 ° 14' 11 "con respecto al lado B-C, se mide el lado C-D de 15, 43 mts y desde el punto D se mide el lado D-A de 45, 00 mts con una superficie total de Setecientos dieciocho con veinte metros cuadrados (718, 20 mts 2) y una superficie cubierta de Ciento sesenta y ocho metros cuadrados (168,00mts2). que linda al N y NE _ con Av. San Martín de la localidad de Unquillo; al N.E y S.E con parcela 30 perteneciente al SR. Víctor Ullua bajo inscripción D° 1537 F 1838 T 7 año 1936; al S y SO con parcela sin designación de Estela Carina Martínez, al O, NO y parte SO con parcela 28 perteneciente a Sra. Concepción Font bajo la inscripción D 157 F 198 T 1 Año 1928. La propiedad a usucapir se encuentra inscripta en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo

D° 36862, F° 47962, T° 192 Año 1976 a nombre de los Sres. LLÓRENTE Y OLIVA, FÉLIX ALBERTO, SRA LLÓRENTE Y OLIVA, MARTHA SUSANA, SR OLIVA Y MONTES ADA SELVA, SR OLIVA Y MOLDES RAMÓN HORACIO, SR OLIVA Y MOLDES RINA OFELIA, SR OLIVA Y MOLDES AUGUSTO EUGENIO, SR OLIVA Y MOLDES, MERCEDES DEL VALLE SR OLIVA Y MOLDES, JUAN MANUEL SR OLIVA Y MOLDES HÉCTOR BENJAMÍN, SR OLIVA Y MONTES, BLANCA IRIS, empadronado en Dirección General de Rentas bajo el número de Cuentas 1304005392/1. Fdo DR Viliarragut- Juez, Dra Quevedo de Harris- Secretaria.

10 días - N° 73780 - s/c - 08/11/2016 - BOE

El Señor Juez de 1° Inst. y 11° Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaría de la dra. María Margarita MIRO en autos: "QUIÑONES Luis Ricardo c/ MOYANO Pedro-USUCAPIÓN-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (expte. n° 2484647/36)cita y emplaza a los sucesores del Titular de Dominio del inmueble a usucapir, Sr. PEDRO MOYANO, de conformidad con lo informado por el Juzgado Electoral, a los colindantes y/o sus sucesores del inmueble a usucapir, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesados en los términos del art. 784 del CPC para que en el término de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. El inmueble está situado en la intersección de Arturo M. Bas y Tristán Achával Rodríguez -esquina sudoeste-, con puertas de acceso numeradas 804 y 601 respectivamente, bo.Güemes, de esta ciudad de Córdoba. Según plano de mensura confeccionado para el juicio por el ingeniero Leonardo PINELLE, MP. 1384/1 que fuera aprobado por la Dirección de Catastro en Expte. Prov. 0033-066767-2012, con fecha 27 de mayo de 2013, Se describe el inmueble –en anexo del plano- Departamento Capital, Barrio Güemes, designado como Lote 75 de la Manzana 054, Calle Arturo M. Bas n° 804, con las siguientes medidas y linderos: y con una superficie según mensura de 477,12 m2. Partiendo del esquinero nor-oeste vértice A con ángulo interno de 91°34' y con rumbo sur-este hasta el vértice B mide 38,35 m. (línea A-B), colindando con la calle pública Dr. Tristán Achával Rodríguez; desde este vértice B con un ángulo interno de 134° 36' hasta el vértice C mide 2,98 m. (línea B-C) colindando con las calles Dr. Tristán Achával Rodríguez y Arturo M. Bas, desde el vértice C con ángulo interno de 134°46' hasta el vértice D mide 10,10 m. (línea C-D) colindando con la calle pública Arturo M. Bas; desde el vértice D con ángulo in-

terno de 89°32' hasta el vértice E mide 40,61 m. (línea D-E), colindando con la parcela 23 a nombre de Marcelo Ramón García y Graciela Garello de Lourdes, registrada bajo la matrícula Folio Real N° 52759 y nro. de cuenta 11010771338/7; y cerrando la figura desde este vértice E con un ángulo interno de 89°32' hasta el vértice A, mide 11,44 m. (línea E-A) colindando con la parcela 68 a nombre de la Provincia de Córdoba, registrada bajo la matrícula Folio Real N° 394682 y nro. de cuenta 11012322550/3. El DOMINIO se inscribe en el Registro de Propiedades a nombre de don Pedro MOYANO, N° 1204 FOLIO 861 vto. año 1909. Empadronado en la Dirección General de Catastro y Rentas como: Dpto. 11, Ped. 01, Pblo. 01, C. 04, S. 08, M. 054, P.075, Cuenta nro. 1101-0282394/0. Según asiento de dominio el inmueble se describe como "Un lote de terreno en el Pueblo Nuevo, Municipio de esta ciudad, de cuatrocientos ochenta metros cuadrados, lindando al Este y Norte con calles públicas y al Sud y Oeste con del vendedor." Fdo. dr. Eduardo B. BRUERA –juez- dra. María Margarita MIRO – SECRETARIA- Publicaciones: Boletín Oficial y Hoy Día Córdoba.

10 días - N° 73880 - s/c - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 46 Nom. Civ. y Com. De la ciudad de Córdoba, Capital, Sec. Dr. Arévalo, en autos "ARANGUREN, Jorge Hector - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION(expte 2478842/36)" cita y emplaza a los demandados, herederos del Sr. Carlos Alberto Calcaterra, con domicilios informados en calle Santa Fe n° 198 y/o Santa Fe n° 1244 y/o Av. San Martín n° 3260, todos de la ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; cita y emplaza a los colindantes Carmen Molina, con domicilio informado en Unquillo, Sergio Gabriel Iglesias, con domicilio informado en calle Juárez Celman n° 36, Río Ceballos y/o Pedro Luis Bofelli n° 38, Unquillo; y Eduardo Alejandro Romero, con domicilio informado en calle Chile n° 784, Villa Allende, todos de la Provincia de Córdoba y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir que se describe como: lote de terreno ubicado en el Departamento Colón, Pedanía Calera Norte, Municipalidad de Unquillo, Barrio Herbera, en calle Colombia N° 573, designado como Lote 65 de la Manzana s/d, con Nomenclatura Catastral Provincial Dep. 13; Ped. 01; Pblo 49; C: 01; S: 02; M: 061; P: 065 y Municipal C: 01; S: 02; M: 061; P: 065, inscripto en el Registro al D° 21962 F° 31232, T° 125 A° 1969, Planilla 89225 y con designación oficial Mz: Lote 1 A. El mismo mide y linda: su frente

al Nor-Este 16,87 ms con calle Colombia, igual medida de contrafrente al Sud-Oeste con Lote Dos, en su costado Nor-Oeste 18,88 ms, con Lote Cuatro y en su costado Sud-Este 18,86 ms con Lote 1B, con una superficie de 319 mts², sito en calle Colombia N° 573, B° Herbera. Se pretende usucapir sólo 291,95 mts² del total de sup. del inmueble. Siendo su titular registral el Sr. Carlos Alberto Calcaterra. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces, a intervalos regulares, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Unquillo, y a los colindantes en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos.- Olariaga De Masuelli, María Elena Juez De 1ra. Instancia- Arevalo, Jorge Alfredo Secretario Juzgado 1ra. Instancia

10 días - N° 74019 - s/c - 14/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Martínez de Martínez Betty Haydeé – Usucapión – Medidas Preparatorias para usucapión. Expediente n° 1305226/36", ha dictado al siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 196.- Córdoba, diecinueve de mayo de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda incoada a fs. 87/88 y en consecuencia declarar que la Sra. Betty Haydeé Martínez de Martínez. L.C. 6.548.753, casada en primeras nupcias con don Daniel Rubén Martínez, con domicilio en calle Río Cuarto 435 Barrio Junior's de la ciudad de Córdoba, CUIL 27-06548753-0, ha adquirido por prescripción veinteañal desde el día 05.05.2000 (conf. art. 1905, CCCN), el inmueble que se describe conforme plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: departamento ubicado en calle Obispo Trejo y Sanabria N° 351 y 357, depto. Capital. Edificio "TITANIA I", detallado como UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-18; terr.-138; con sup. cubierta propia de 24 ms. 31 m² y Porcentual del 1,17 % con una sup. desc. común de uso exclusivo de 1ms. 97 dms. cdos. de acuerdo al plano de P.H. agregado al F° 1684. (Exp. DGC 3-46-05-54538/76). El inmueble se encuentra inscripto en la Matrícula 50098/2 CAPITAL (11), Designación Catastral DEPTO. 11; PED. 01; PUEBLO 01; C.04;S.04;MANZ. 057; PARC.35; P.H.2 a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública,

continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 05/05/1980 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de RABBAT Emilio Ernesto empadronado en la cuenta N° 11-01-1843101-4 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Civil Mario Alejandro Vietto, Exp. Prov. N° 0033.30136-2008 aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 16.05.2008, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva a nombre del anterior titular dominial, Sr. Emilio Ernesto Rabbat.- II) Ordenar la inscripción del bien adquirido en el Registro de la Propiedad Inmueble, a nombre del actor, disponiéndose, simultáneamente, la cancelación de las inscripciones registrales de dominio del inmueble declarado adquirido, de conformidad a lo establecido en el artículo 789 del C.P.C. y 1905 del C.C.C.N., a cuyo fin oficiase a dicha repartición, previo cumplimiento del pago de los aportes legales requeridos en el punto VI del considerando. Cumplimentense las demás formalidades administrativas correspondientes.- III) Oportunamente publíquese la Sentencia por edictos, en el Boletín Oficial y diario autorizado a elección, con las formalidades y alcances estipuladas en los artículos 789, 783 ter y 790 del C.P.C.- IV) Imponer las costas del presente proceso por el orden causado (con excepción de las establecidas en el punto VI del presente resolutorio).- V) Regular provisoriamente los honorarios de la Dra. Andrea Verónica Martínez en la suma de pesos ocho mil novecientos dieciséis con sesenta centavos (\$8916,60). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- VI) Imponer las costas por la citación del Sr. Speranza, Esteban Nestor, a la parte actora, por los fundamentos expuestos en el Considerando V, a cuyo fin se regulan en forma definitiva los honorarios del Dr. Domingo Antonio Viale en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos (\$1.783,32).- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- FDO: Dra. ASRIN, Patricia Verónica.- Juez.- El señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Martínez de Martínez Betty Haydeé – Usucapión – Medidas Preparatorias para usucapión. Expediente N° 1305226/36", ha dictado al siguiente resolución: "AUTO NUMERO: 572.- Córdoba, 26 de agosto de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Rectificar la Sentencia N° 196 de fecha diecinueve de mayo de dos mil dieciséis, obrante a fs. 290/307, y en el Resuelvo donde dice "...el inmueble que se describe conforme plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: departamento ubi-

cado en calle Obispo Trejo y Sanabria N° 351 y 357, depto. Capital. Edificio "TITANIA I", detallado como UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-18; terr.-138; con sup. cubierta propia de 24 ms. 31 m2 y Porcentual del 1,17 % con una sup. desc. común de uso exclusivo de 1ms. 97 dms. cdos. de acuerdo al plano de P.H. agregado al F° 1684. (Exp. DGC 3-46-05- 54538/76). El inmueble se encuentra inscripto en la Matrícula 50098/2 CAPITAL (11), Designación Catastral DEPTO. 11; PED. 01; PUEBLO 01; C.04;S.04;-MANZ. 057; PARC.35; P.H.2 a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 05/05/1980 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de RABBAT Emilio Ernesto empadronado en la cuenta N° 11-01-1843101-4 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Civil Mario Alejandro Vietto, Exp. Prov. N° 0033.30136-2008 aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 16.05.2008, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva a nombre del anterior titular dominial, Sr. Emilio Ernesto Rabbat..." deberá decir "...el inmueble que se describe conforme plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: departamento ubicado en calle Obispo Trejo y Sanabria N° 351 y 357, depto. Capital. Municipio Córdoba, Barrio Centro, y que se detallada en el plano al Norte con un línea de 5 m, colindante con CC 17; al Este por una línea de 2,70 m, otra línea de 0,49 m, otra línea de 1,20 m, otra línea de 2,00 m y una línea de 1,20 m colindante con unidad 3 posición 16 de titularidad de Briner Guillermo Hector; al Sur con una línea de 3,49 m y colindante según croquis s/ Expte. D.G.C. 3-46- 05-54538/76 con propiedad de titularidad del Círculo de la Prensa de Córdoba; al Oeste por una línea que mide 5,12 m colindante con la unidad 1 posición 2 de titularidad de Passerini Victorio Bruno. Conforme surge de la cuadrilla de superficies que consta en dicho plano de mensura corresponde a la unidad 65, P.H. 2, ubicación P.B., posición 18, destino departamento, Sup. Parc. 24.31; Sup. Total 24.31, porcentajes según Exp. DGC 3-46-05-54538/76. Conforme surge de dicho plano se afecta totalmente el dominio M°F°R°N° 50098/02 de titularidad de Rabbat Emilio Ernesto. Consta también en dicho plano que la afectación es total, única y coincidente con el dominio M°F°R°N° 50098/2 correspondiente a la unidad 2 – PH 2. El inmueble se encuentra inscripto en la Matrícula 50098/2 CAPITAL (11) Designación Catastral DEPTO. 11; PED. 01; PUEBLO 01; C.04; S.04; MANZ. 057; PARC.35;

P.H.2 perteneciente al Edificio "TITANIA I", detallado como UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-18; terr.-138, a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 05/05/1980 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de RABBAT Emilio Ernesto empadronado en la cuenta N° 11-01-1843101-4 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Civil Mario Alejandro Vietto, Exp. Prov. N° 0033.30136-2008 aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 16.05.2008, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva a nombre del anterior titular dominial, Sr. Emilio Ernesto Rabbat..." 2) Certifíquese por Secretaría en el Protocolo de Sentencias y mediante nota marginal, la existencia del presente decisorio.- Protocólicese, hágase saber y dése copia. FDO: Dra. ASRIN, Patricia Verónica.- Juez.-

10 días - N° 74027 - s/c - 14/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 34º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Pala de Menendez, en autos "BORDARAMPE, Jorge Orlando y otro – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", EXPTE N° 2735218/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio: "Una fracción de terreno ubicada en calle Rivadavia esquina Buenos Aires S/N, de la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, y es parte de una mayor superficie que se designa como lote 20 de la manzana 21, lo que hace a una superficie de 1865,50 m2, afecta en forma parcial la parcela 001, lindando: al Nor-Este con el resto de la parcela afectada por la presente usucapión, hoy ocupado por calle Buenos Aires; al Sur-Este con parcela 006 de Desiderio Marcelo ROBLEDO y con parcela 010 de Ernesto Ramón FLORES; al Sur-Oeste con parcela 005 de Mirta Elena VILLARREAL; y al Nor-Oeste con resto de parcela afectada por la presente usucapión, hoy ocupado por calle Rivadavia. El inmueble está registrado en el ordenamiento catastral de la Provincia de Córdoba con la nomenclatura catastral 26-02-36-01-01-021-001 y se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 260205162919. Consta el DOMINIO inscripto desde 1959, sin modificación alguna, en el Registro General de la Provincia, en FolioN° 21.439, Tomo N° 86, Año 1959, Titular: Santos o Santo ROJAS". Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 10 veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Córdoba,

dieciséis de Septiembre de 2016.- Fdo.: Dra. CARRASCO, Valeria Alejandra - JUEZ. Dra. PALA de MENENDEZ, Ana María - SECRETARIA.

10 días - N° 74081 - s/c - 14/11/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst., Civ., C. y Conc., de 2da. Nom., de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Castellano en autos caratulados "Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No. 1183859-", resolvió: Villa Dolores, 16 de septiembre de 2.016. Sentencia Numero Noventa y Cuatro. Y VISTOS. . . Y DE LOS QUE RESULTA. . . Y CONSIDERANDO. . . RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Martin Enrique Glucksmann D.N.I No. 18.405.379, Cuit No. 23-18405379-9 argentino, casado, nacido el uno de junio de mil novecientos sesenta y siete, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción de terreno situada en el lugar denominado Corralito, Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba., al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Hoja 2534, Parcelas 2534-2779 y 2534-2579 y que conforme plano para juicio de usucapión aprobado en fecha 01-04-2008 por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte. No. 0033-035109/07, mide: a) en su costado Sur: puntos Q-R: 850,38 mts., puntos P-Q: 91,22 mts., puntos O-P: 204,63 mts., puntos N-O: 258,98 mts., puntos M-N: 267,30 Mts., puntos L-M 63,00 mts., puntos W-X: 184,46 mts., y puntos V-W 103,08 mts. b) en su costado Este: puntos U-V: 82,98 mts. c) en su costado Oeste: puntos R-A: 208,73; d) en su costado Norte: puntos A-B: 294,88 mts., puntos B-C: 668,71 mts., puntos C-D: 340,97 mts.; puntos D-E: 164,16 mts., puntos E-F: 159,89 mts., puntos F-G: 13,45 mts.; puntos G-H: 105,04 mts.; puntos H-I: 27,46 mts., puntos S-T: 160,01 mts. y puntos T-U: 138,32 mts.- Que en su interior lo atraviesa un camino publico que lo divide al inmueble en dos fracciones, una de ellas hacia el costado Oeste del referido camino resultando una superficie de treinta hectáreas nueve mil trescientos cuarenta y cuatro metros cuadrados (30 Has. 9.344 m2), resultando una distancia en el límite colindante con el camino, es decir en la parte Este de dicha fracción de terreno que tiene la siguiente extensión: desde el punto I-J: 121,70 mts., puntos J-K: 9,22 mts. y puntos K-L: 48,04 mts.- Que la otra fracción de terreno que queda situado al Este del mencionado camino resulta una superficie de tres hectáreas seis mil trescientos trece metros cuadrados (3Has. 6.313 m2) resultando una distancia en el límite colindante con el camino, es decir en la parte

oeste de dicha fracción de terreno que se extiende o posee la siguiente extensión desde el punto S-X: 179,12 mts.- Que la superficie total del inmueble, es decir las treinta y cuatro hectáreas cinco mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados (34 Has. 5.657 mts.2) colinda al Norte en parte con calle pública, y en otras partes con Posesión de Martín Enrique Glucksmann, Posesión de Rubén López y Posesión de Dominga Garay; al Este con Posesión de Domingo Romero; al Oeste con Ruta Provincial No. 14 y al Sur con posesión de Luis Domínguez y Posesión de Felipe Becerra.- Que según informe No. 6748 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro (fs. 65/66vta.) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 01/04/2008 se encuentra empadronado en las cuentas No. 2905-1538166/8 a nombre de Suc. de Antonio Cuello, No. 2904-2083908/0 a nombre de Gabriel A. Bringas; No. 2904-0656431/1 a nombre de Andrés Ferreyra y No. 2904-0909925/2 a nombre de Benjamín Ferreyra, y no afecta dominio alguno.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. No. 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Alvarez, Rodolfo Mario-Juez.- Oficina 03 de Octubre de 2.016- Fdo. Castellano María Victoria-Secretaria.-

10 días - N° 74301 - s/c - 31/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1^º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia de la 9^ª Circ. Jud, Sec. N° 2, en los autos caratulados "NOVILLO, CARLOS EDUARDO- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION," Expte. N° 1754406, cita y emplaza al demandado SUCESION INDIVISA DE ARMANDO ABDON ASIS, a sus herederos y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir, a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación del inmueble que a continuación se describe: El inmueble consta de una FRACCION DE TERRENO con todo lo edificado clavado, plantado y adherido al suelo que contiene ubicada en el lugar denominado Villa de María, Pedanía Villa de María, Departamento Río Seco de esta Provincia de Córdoba que se identifica como LOTE 22 de la MANZANA 29 que mide y limita: al Nor-este, punto A-B mide cinco metros con veinte centímetros ; al Sud- Oeste, punto C-D mide cinco metros con veinte centímetros ; el lado Sud- Este, línea B-C

mide dieciséis metros con dieciocho centímetros y al Nor-oeste línea D-A mide dieciséis metros con veintiséis centímetros ,todo lo que hace una superficie total de ochenta y cuatro metros con veintinueve centímetros cuadrados (84,29 mts2). Se encuentra inscripto en el Registro General de la Pcia. de Córdoba al Dominio Folio 33117 Año 1985, Cuenta N° 2602-1813346/2, Nomenclatura catastral 26-02-36-01-01-29-22 a nombre de Sucesión Indivisa de Asis Armando Abdón. El plano de mensura de posesión fue confeccionado por el Ing. Civil Oscar Camaño M.P. 2695/6 y aprobada por la Dirección General de Catastro, Departamento Control de Mensuras con fecha 26 de septiembre de 2012, conforme expediente N° 0033-013831/2006. Limita al Nor-este: Parcela 19 a nombre de Sixto Pedro Perea con domicilio en Cochabamba 1671 de la ciudad de Córdoba; al Sureste: Parcela 17 de Patricia Beatriz Bustamante con domicilio en calle 9 de Julio N° 92 de la localidad de Villa de María, Córdoba; al Suroeste con calle 9 de Julio y al Noroeste con calle Rivadavia. Fdo.: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto- Juez; Dra. María Elvira Casal-Secretaria.-

10 días - N° 74758 - s/c - 18/11/2016 - BOE

El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civil, Ccial. y de Flia. de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "LEON, Manuel Guillermo y Otros- USUCAPION" (Exp. 2262460), cita y emplaza por treinta días en calidad de parte demandada a Leopoldo José Rauscher y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de la Población, al titular de la cuenta de rentas: Leopoldo José Rauscher (fs. 20 y 103), y a los colindantes Javier Macario González, Ignacia Nicolasa Aguilera o Aguilera de Sosa, Siebrig Ilda Davida Ada Triezenberg Lemberger o Louisa Siebrig Ilda Davida Ada Triezenberg de Lemberger (fs. 59, 103), para que dentro del plazo precitado, bajo apercibimiento de ley- El inmueble que se pretende usucapir resulta: una fracción de terreno URBANO, designación oficial: Lote 32 de la Manzana 018 que, conforme mensura rectificatoria obrante a fs. 59 de autos, Exp. Prov. N° 0033-63078/02, aprobación del 10/11/2010 y ANEXO descriptivo correspondiente, resulta: "El bien esta ubicado en Departamento San Javier, Pedanía San Javier, Municipio: "La Población".- Se accede al predio desde el Oeste, intersección desde la calle Cura Gaucho (Ruta Provincial N° 14, también conocido por "camino de la costa")

y calle Comechingones, por ésta última hacia el Este se recorren 1.488 m. hasta la intersección con el camino que va a las sierras, por éste último se recorren 240 m. hacia el Este arribándose al vértice denominado con la letra "O". Descripción: A partir del vértice "O" con ángulo interno de 122°28' se miden 32.99 metros, hasta el vértice "P" desde donde con un ángulo interno de 194°35' se miden 17.40 metros hasta el vértice "A" desde donde con un ángulo interno de 133°15' se miden 14.75 metros hasta el vértice "B" desde donde con un ángulo interno de 152°23' se miden 68.15 metros hasta el vértice "C" desde donde con un ángulo interno de 191°21' se miden 16.75 metros hasta el vértice "D" desde donde con un ángulo interno de 184°28' se miden 35.43 metros hasta el vértice "E" desde donde con un ángulo interno de 169°37' se miden 9.47 metros hasta el vértice "F" desde donde con un ángulo interno de 155°14' se miden 2.68 metros hasta el vértice "G" desde donde con un ángulo interno de 130°38' se miden 89.61 metros hasta el vértice "H" desde donde con un ángulo interno de 83°34' se miden 49.03 metros hasta el vértice "I" desde donde con un ángulo interno de 246°35' se miden 20.30 metros hasta el vértice "J" desde donde con un ángulo interno de 191°55' se miden 14.75 metros hasta el vértice "K" desde donde con un ángulo interno de 119°52' se miden 94.07 metros hasta el vértice "L" desde donde con un ángulo de 138°03' se miden 10.39 metros hasta el vértice "M" desde donde con un ángulo interno de 122°15' se miden 9.54 metros hasta el vértice "N" desde donde con un ángulo interno de 183°46' se miden 120.46 metros hasta el vértice "O", cerrando así el polígono que totaliza una superficie de 2 Ha 2.103,74 m2.- La propiedad colinda: Norte: Camino Público. Este: Camino Público. Sur: en parte, con Louisa Siebrig Ilda Davida Ada Triezenberg de Lemberger, Parcela si designar. Matrícula 952.710 y en parte, con Calle Pública. Oeste: En parte con Posesión de Javier Macario González, parcela sin designar, sin datos de dominio, y en parte con Posesión de Ignacia Nicolasa Aguilera de Sosa, parcela sin designación, sin datos de dominio" (sic). Fdo.: María A. Larghi de Vilar. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 13 de octubre de 2016

10 días - N° 74896 - s/c - 02/11/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE: El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cruz del Eje - Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, en autos: "SCAGLIOLA PEDRO FRANCISCO s/ -Usucapion- Medidas Preparatorias Para Usucapion - Exp. 1186048" - Sentencia Número: Doscientos Cua-

renta y Siete.- Cruz del Eje, 06 de Octubre de Dos mil Dieciséis.- Y VISTOS: Estos Autos caratulados "SCAGLIOLA PEDRO FRANCISCO -Usucapión- Medidas Preparatorias para Usucapión- Exp. Letra "S" n° 1186048, iniciados el 04 de Septiembre del 2006"- Traídos a Despacho a los Fines de Dictar Sentencia: DE LOS QUE RESULTA: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida declarando al Sr. PEDRO FRANCISCO SCAGLIOLA con Documento Nacional de Identidad n° 08.276.834 -Titular del Derecho de Dominio sobre el Inmueble Descripto en autos, consolidado mediante la Prescripción Adquisitiva a Partir del Día 07 de mayo del año 2013 y que se encuentra registrado en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura n° 0033-013854/2006-, designado como Lote n° 1512-4032- ubicado en la Pcia. de Córdoba, Departamento Cruz del Eje, Pedanía Pichanas, en Paso Viejo, cuya nomenclatura catastral es Dpto; 14-Ped; 04-Hoja: 1512-P: 4032-Empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia-Bajo la Cuenta n° 1403-0333657/9 a nombre de "Suc. De Agustina Elsa López" y Cuenta n° 1403-1512750/9 a nombre de "Salvador Bazán"

que afecta en forma parcial el dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el Dominio n° 3953, Folio N° 4313 Año 1942 a nombre de HERIBERTO CHANQUIA: II) Oportunamente ordénese las Inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba.- III) Publíquense Edictos, oportunamente, de la presente resolución por el término de ley.- IV) Costas al Actor, a cuyo fin Regúlese Provisoriamente los Honorarios Profesionales el Dr. Miguel Angel Ahumada en la suma de diez mil ciento ochenta y seis c 40 ctvs. (\$10186,40).- V) Protocolícese, Hágase Saber y Dése Copia.- ZELLER DE KONICOFF Ana Rosa (Juez de 1º Instancia) BORRINI Marco Esteban-(Prosecretario Letrado).- Cruz del Eje, 13 de Octubre de 2016.

5 días - N° 75081 - s/c - 28/10/2016 - BOE

San Francisco, 05 de octubre de 2016. La Sra. Juez Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom., Secretaría N° 1 a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "DE FRANCESCHI, AMÉRICO ALBINO USUCAPIÓN" (Expte. N° 1930462) ha resuelto citar y emplazar a todos aquellos que

se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, descripto como "Un lote de terreno urbano, ubicado en Plaza San Francisco, Ped. Libertad, Dep. San Justo, Pcia. de Córdoba, que según plano de Mensura para Posesión se designa como lote N° 1, y mide 86,60mts. en su costado S-E sobre calle 17 de Octubre puntos C-D, su costado S-Oe mide 86,60mts. hacia el N-O puntos A-B- lindando con calle pública, su costado N-Oe mide 86,60mts. puntos A-D- lindando con calle Víctor Angeli, y su costado N-E mide 86,60mts. puntos B-C por donde linda con la calle Manuel Tríbole, cerrando la figura con vértice A 90°00'00" vértice C 90° 00' 00" vértice D 90° 00' 00", lo que hace una sup. total de 7.499,56m²"; no registra dominio en el Registro General de la Provincia y en la DGR se encuentra inscripto en la Cuenta N° 300122938941, nomenclatura catastral 3001460101021001000; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior.

10 días - N° 75191 - s/c - 11/11/2016 - BOE